

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERÍA MARÍTIMA, CIENCIAS BIOLÓGICAS,
OCEÁNICAS Y RECURSOS NATURALES



**“Diagnóstico del impacto de la provincialización de Santa
Elena en el sector turístico de General José de Villamil
(Playas)”**

TESIS DE GRADO

Previo a la obtención del Título de:
Licenciado en Turismo

Presentado por:

Karen Tatiana Párraga Parrales
Pamela Lissette Pinos Piedra

Guayaquil – Ecuador

2012

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiar mi camino...

A mi familia por ser el apoyo incondicional...

A los amigos que siempre están presentes...

Karen

El camino fue largo, pero nunca dejaron de creer en mí.

Familia PINOS-PIEDRA gracias por ser y estar!!!

Pamela

DEDICATORIA

A mis padres, por brindarme
lo mejor de este mundo: AMOR

Pamela

A todas las personas que han recorrido este largo camino conmigo, en
especial a Pamela.

Karen

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ecuador Marcillo Gallino', with a long horizontal stroke extending to the right.

Ing. Ecuador Marcillo Gallino
PRESIDENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Víctor Osorio Cevallos', with a large, stylized initial 'V'.

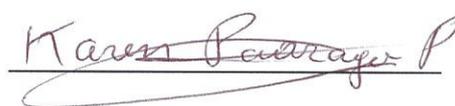
M.Sc. Víctor Osorio Cevallos
DIRECTOR

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Pamela', is written above a solid horizontal line.

Pamela Lissette Pinos Piedra

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Karen Párraga P', is written above a solid horizontal line.

Karen Tatiana Párraga Parrales

RESUMEN

El desarrollo de las grandes ciudades y la necesidad de esparcimiento de sus habitantes, han sido factores importantes para el surgimiento de sitios turísticos cercanos a la ciudad y que cuenten con los servicios necesarios para acoger a sus visitantes; de ahí, que la inversión, promoción turística y la colaboración de la población local son factores determinantes para lograr el posicionamiento de un atractivo turístico.

Los balnearios de la Provincia del Guayas, han sido históricamente, el principal sitio turístico para los habitantes de la ciudad de Guayaquil. A raíz de la Provincialización de Santa Elena, hecho que ocurrió en octubre del año 2007, el cantón General José de Villamil (Playas) se convirtió en el único balneario del Guayas, por lo que la atención del público en general se volcó hacia este balneario.

Por este motivo realizamos el presente diagnóstico para determinar, si este evento de tipo territorial, influyó en el desarrollo turístico latente que está viviendo el cantón mencionado y, comprender qué cambios se dieron en el estilo de vida de sus habitantes.

En el presente diagnóstico describimos la situación actual del cantón y sus principales atractivos turísticos, historia y detalles importantes de su comunidad, así como el entorno y la situación actual que marcan el contexto en el que se desarrolla esta investigación.

Para el estudio de este tema, desarrollamos un marco teórico basado en los factores que influyen en el desarrollo turístico, así como los hechos influyentes de la economía mundial en el sector turístico, y sobre todo los impactos que generan las acciones de la oferta y la demanda; los métodos que utilizamos para la investigación fueron de tipo descriptivo como entrevistas y encuestas a las autoridades y habitantes del cantón y la observación del entorno en general.

Este diagnóstico está basado en el estudio de los niveles de inversión, demanda, promoción y acciones de las autoridades, que se han dado en los últimos años, antes y después de la Provincialización de Santa Elena. La comparación de estos resultados ha determinado el impacto positivo que generó y sigue vigente en el sector turístico de General José de Villamil (Playas), la provincialización de la Península de Santa Elena.

INDICE GENERAL	Página
Resumen	vi
Índice general	viii
Índice de ilustraciones	xii
Índice de tablas	xiii
Introducción	1
CAPITULO 1: ASPECTOS GENERALES	
1.1 Generalidades geográficas	2
1.2 Turismo en General José de Villamil (Playas)	6
1.2.1 Atractivos naturales	6
1.2.2 Atractivos culturales	10
1.2.3 Actividades comerciales y artesanales	13
1.2.3.1 Pesca	13
1.2.3.2 Artesanías	14
1.2.3.3 Actividades deportivas	15
1.3 Otros aspectos	16
1.3.1 Historia	16
CAPITULO 2: MARCO TEÓRICO	
2.1 Desarrollo turístico	19
2.2 La economía en el sector turístico	20
2.3 Variables económicas influyentes en el turismo	22
2.3.1 Acción sobre la demanda turística	23
2.3.2 Acción sobre la oferta turística	24
2.4 Factores influyentes en el desarrollo turístico	24

2.4.1 Factores económicos	25
2.4.2 Factores tecnológicos	25
2.4.3 Factores políticos	26
2.4.4 Factores demográficos	26
2.4.5 Factores medioambientales	27
2.5 Oferta turística	28
2.6 Demanda turística	30
2.6.1 Variables que influyen en la demanda turística	31
2.6.1.1 Variables de origen	31
2.6.1.2 Variables de destino	32
2.6.1.3 Variables de conexión	33
CAPITULO 3: DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	
3.1 Objetivos	34
3.1.1 Objetivo general	34
3.1.2 Objetivos específicos	34
3.2 Metodología aplicada	35
3.2.1 Enfoque de la metodología	36
3.3 Nivel de estudio	37
3.3.1 Investigación experimental	37
3.3.2 Investigación descriptiva	37
3.4 Hipótesis	38
3.4.1 Variables	38
3.5 Sujeto, universo y muestra	39
3.5.1 Sujeto	39

3.5.2	Universo	39
3.5.3	Muestra	40
3.6	Métodos de recolección de datos	41
3.6.1	Encuesta	41
3.6.2	Entrevista	42
3.7	Diseño de la encuesta	43
CAPITULO 4: INDICADORES DE DESARROLLO		
4.1	Inversión de los últimos años	44
4.1.1	Nivel de inversión antes de la provincialización	44
4.1.2	Nivel de inversión luego de la provincialización	45
4.2	Incremento de la demanda turística	51
4.2.1	Demanda existente antes de la provincialización	51
4.2.2	Demanda existente luego de la provincialización	53
4.2.3	Demanda potencial del cantón	53
4.3	Comunidad involucrada en el sector turístico	54
4.3.1	Población beneficiada con el turismo	54
4.3.2	Incremento de negocios locales	55
4.4	Análisis de la promoción turística	58
4.4.1	Promoción directa antes de la provincialización	58
4.4.2	Publicidad indirecta	59
4.4.3	Beneficios de la provincialización en la publicidad	62
4.5	Regularización del destino como producto turístico	64
4.5.1	Acciones locales para regularizar el destino	64
4.5.2	Acciones estatales para regularizar el destino	65

4.5.3 Estado actual del cantón General José de Villamil (Playas)	67
CAPITULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Conclusiones	71
5.2 Recomendaciones	73
Anexos	74
Anexo 1: Formato de Encuestas	75
Anexo 2: Resultados de encuestas	77
Anexo 3: Proyectos turísticos del Municipio del Cantón	87
Bibliografía	96

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	Página
Ilustración 1: Foto satelital de General José de Villamil	5
Ilustración 2: Fotografía de la fauna del cantón	6
Ilustración 3: Balnearios del cantón	7
Ilustración 4: Señalización de la carretera del cantón	10
Ilustración 5: Llegada de pescadores artesanales al puerto	13
Ilustración 6: Comerciante de artesanías	15
Ilustración 7: Práctica de deportes playeros	16
Ilustración 8: Implementación de mecanismos locales para seguridad	49
Ilustración 9: Programa de capacitación en emprendimientos comunitarios	50
Ilustración 10: Programa de cooperación de producción pesquera Las Balsas	51
Ilustración 11: Proyecto de apoyo integral a población con capacidades especiales	51
Ilustración 12: Preferencias de turistas nacionales	53
Ilustración 13: Cronograma de actividades turísticas 2011	61
Ilustración 14: Nueva marca turística del cantón	63
Ilustración 15: Maqueta Malecón regenerado	68
Ilustración 16: Plano de regeneración del Malecón	69
Ilustración 17: Maqueta de cabañas Zona Rosa	69

ÍNDICE DE TABLAS	Página
Tabla I: Playas pertenecientes al cantón	4
Tabla II: Número de establecimientos turísticos	56
Tabla III: Ingresos al Municipio por concepto de locales de servicios turísticos 2009-2011	57
Tabla IV: Comparativo: Ingresos por locales de servicios turísticos al Municipio del cantón 2009-2011	57
Tabla V: Incremento de ingresos por locales de servicios turísticos del cantón	58

INTRODUCCIÓN

Debido a la división territorial ocurrida en el año 2007 entre las provincias de Santa Elena y Guayas, el cantón General José de Villamil (Playas) se convirtió en el único balneario perteneciente a la provincia del Guayas. Esta división obligó a todos los involucrados en el campo turístico a realizar un análisis de la forma en que prestaban sus servicios, mejorarlos y en ciertos casos implementar nuevas técnicas que satisfagan a los turistas. A partir de la provincialización el auge de la demanda turística en el cantón tuvo un incremento notable, lo cual obligó a los sectores dedicados al turismo a crear nuevas y complementarias ofertas para turistas y visitantes.

Los cambios apresurados y notables que sufrió el cantón General José de Villamil, el cambio de pensamiento que generó en gran parte de la población de guayaquileños y el sentido de pertenencia que creó en los mismos, nos brindó las pautas necesarias para desarrollar nuestro tema de tesis. Es así que definimos el tema, *“Diagnóstico del impacto de la provincialización de Santa Elena en el sector turístico de General José de Villamil”*

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo principal determinar el impacto que generó la provincialización de Santa Elena en el sector turístico del cantón General José de Villamil (Playas), además de conocer en niveles generales la inversión que se ha realizado en el sector turístico, el incremento de la demanda y oferta turística, los cambios que ha sufrido la promoción del destino en los últimos años y el grado en que la comunidad se ha involucrado en el desarrollo del cantón. Para conocer las respuestas y datos reales sobre las incógnitas planteadas, utilizaremos metodologías basadas en entrevistas, encuestas y observación con las personas y entidades involucradas directamente con el desarrollo del turismo en el cantón.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES

1.1. GENERALIDADES GEOGRÁFICAS

El cantón General José de Villamil, conocido como “Playas”, es parte de la provincia del Guayas, sus coordenadas geográficas: 2° 11 ' 24" S, 79° 53 ' 15" W, lo ubican al sur oeste de la provincia (1).

Tiene una extensión de 279.9 km² y de acuerdo a los datos proporcionados por la Prefectura Provincial, tiene 30.697 habitantes de los cuales 15.328 son hombres y 15.369 son mujeres. Su cabecera cantonal es José de Villamil, ubicado a 96 km. de distancia de la ciudad de Guayaquil, la capital provincial.

Limita al norte y este con el cantón Guayaquil y la provincia de Santa Elena; al sur y oeste con el Océano Pacífico. Su temperatura promedio es de 26º C, con un promedio de precipitación inferior a 500mm, siendo el mes de marzo el más lluvioso.

Este cantón es de territorio plano hacia el perfil costero y muy sinuoso en la parte noreste en donde existen elevaciones entre los 50 y 100 metros de altura sobre su base (1). Las principales elevaciones son:

- Cerro Colorado
- Cerro Verde
- Cerro Picón
- Cerro Cantera

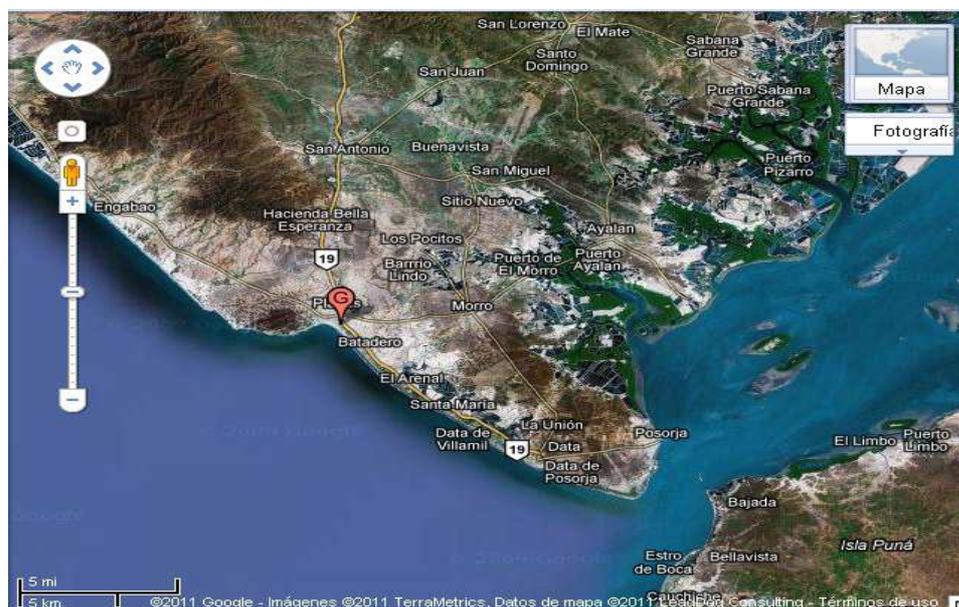
General José de Villamil (Playas), se encuentra comunicado con la provincia de Santa Elena y la ciudad de Guayaquil por una red vial estable y en buen estado en las estaciones seca y lluviosa.

Las costas son extensas, rectilíneas, bajas, con barreras litorales y campos de dunas que limitan sus lagunas litorales. Alrededor de estas lagunas y su desembocadura, se han desarrollado delgadas franjas de manglares (1).

En el cantón podemos encontrar las siguientes playas:

NOMBRE	CATEGORIA
Engabao Playa Paraíso	Playa rural
Engabao Playa Puerto Engabao	Playa Rural
Pelado	Playa Deshabitada
El Faro	Playa Deshabitada
Mal Paso	Playa Deshabitada
La Posada	Playa Deshabitada
Las Cuevas	Playa Deshabitada
SharkBay	Playa Deshabitada
Chabela	Playa Deshabitada
Olas Verdes	Playa Deshabitada
Las Tetas	Playa Deshabitada
El Sapo	Playa Deshabitada
Humbolt	Playa Urbana
Los Patios-km 4	Playa Urbana
Las Valentinas	Playa Urbana
Km 8	Playa Rural
Bellavista	Playa Urbana
El Arenal	Playa Rural
Data Villamil	Playa Rural

*Tabla 1: Playas pertenecientes al cantón General Villamil
Fuente: Municipio del Cantón General Villamil*



*Ilustración 1: Foto satelital de General José de Villamil (Playas)
Fuente: Google maps*

Los balnearios más importantes del cantón se encuentran al sur. Los principales ríos son: Arena, Moñones y Tambiche. La prolongadas sequías y el clima ardiente han desertificado el suelo playense.

Su flora presenta gran variedad de especies como el algarrobo de donde se obtiene la afamada algarrobina, muyuyo, aroma, cascol, mango, pitahaya, balsa, entre otras.

En lo referente a la fauna, las aguas del Océano Pacífico brindan una gran variedad de especies para la pesca como corvinas, robalos, berrugates, cazones, camotillos y sierras. Sin dejar de mencionar los numerosos cultivos de camarón que se dan en la región. También se aprecia una gran variedad

de aves como gaviotas, garzas, pelícanos y albatros, así también reptiles como iguanas y lagartijas (2).



*Ilustración 2: Gaviotas, General José de Villamil
Fuente: Fotografía de las autoras*

1.2. TURISMO EN GENERAL JOSÉ DE VILLAMIL (PLAYAS)

1.2.1. ATRACTIVOS NATURALES

Debido a su privilegiada ubicación el cantón General José de Villamil (Playas), cuenta con variedad de atractivos naturales, siendo el principal sus playas a lo largo del perfil costero, así como también los manglares donde se puede disfrutar de la flora y fauna que vive en este cantón. A continuación se proporciona más información de estos atractivos:

Playa General Villamil

Esta es la principal playa del cantón, se encuentra frente a la ciudad y es la más concurrida por los turistas en tiempos de feriado por estar dentro del poblado, ofrece todas las comodidades como: restaurantes, hoteles, locales de artesanías y demás servicios que el turista demande para su comodidad.

Durante la temporada de mayor afluencia de turistas, pobladores del cantón dedicados al comercio, ofrecen en las playas los servicios de alquiler de parasoles, carpas, hamacas, boyas y demás artículos utilizados por los turistas durante su estancia.



*Ilustración 3: Bañerios en General José de Villamil
Fuente: Fotografía de las autoras*

Paseo Acuático Recinto Data de Villamil

En el recinto Data de Villamil está el estero o sendero acuático Data de Villamil, rodeado de manglares, que es el hábitat de numerosas aves características de la región, aquí se pueden avistar: garzas reales, garzas níveas, pato cuervo, fragatas, sarapitos y mucho más.

El manglar es un ecosistema costero que está constituido por una infinidad de especies acuáticas y terrestres de flora y fauna que frecuentemente se ven amenazadas por la tala indiscriminada de estos árboles.

Entre las variedades de manglar existente están: mangle rojo, mangle negro mangle blanco, mangle jolí, mangle piñuelo y nato.

Playa El Arenal

Está ubicada en el sector El Arenal, vía a Posorja, es una playa tranquila ideal para descansar en familia, en el lugar existen cabañas que brindan servicio de alimentación a los visitantes, en épocas de afluencia masiva de turistas se presentan eventos artísticos y cabalgatas.

Playa de Data de Villamil

Esta playa se ubica 13,75 km. de General José de Villamil (Playas) en la comuna de Data de Villamil, dispone de facilidades para el turista como son alojamiento en cabañas típicas y hosterías. En este sector se encuentra ubicado el estero, sitio natural del manglar, un atractivo adicional son los paseos en bote por el estero en medio de verdes manglares y hermosas aves.

Playa de Puerto Engabao

Desde el puerto de Engabao hasta al balneario de General Jose de Villamil (Playas) hay una distancia de 18 Km. de carretera en regular estado y 110 Km. hasta la ciudad de Guayaquil.

El Puerto Engabao, es un pueblo netamente pesquero, donde se mantienen vivas las costumbres y tradiciones costeras, sus olas de gran tamaño lo convierten en el principal atractivo para los surfistas que ven en este sitio el lugar ideal para practicar dicho deporte, también se conoce a la zona como "Playa Escondida".

Dentro de las actividades deportivas que también se realizan en Puerto Engabao encontramos el buceo, pesca deportiva, windsurf y yet ski.



*Ilustración 4: Señalización de la carretera a Engabao
Fuente: Fotografía de las autoras*

1.2.2. ATRACTIVOS CULTURALES

La historia del surgimiento y creación de este cantón, así como los orígenes de sus habitantes, se ven reflejados en los aspectos culturales de su actual población, entre los atractivos culturales que el cantón General José de Villamil (Playas) ofrece, se pueden destacar:

Galería de arte Hugo Lara

Esta galería está ubicada en la Av. Paquizha y Jaime Roldós, donde el artista Hugo Lara reside desde el año 1996, en ella exhibe gran variedad de sus obras.

Su obra más representativa: El Circo de la Vida, ha sido exhibida en importantes museos y bienales a nivel internacional. En el año 2011 participó en la exposición Caballos de colores, organizado por el Municipio de Guayaquil con la obra Libero.

Además de sus obras artísticas, Hugo Lara planea realizar una exhibición de las fotografías más representativas que tiene de “Playas” de un archivo de aproximadamente diez mil fotos que posee (3).

Iglesia colonial de El Morro

La iglesia de esta población es otro ícono de la historia playense, su construcción íntegra de madera y adobe fue hecha por los indios nativos a partir del año 1737, las características que identifican esta iglesia son su construcción en madera, su gran tamaño, la conjugación armónica entre los elementos que la conforman (4).

La Casa de Don Víctor Emilio Estrada

Don Víctor Emilio Estrada fue hombre luchador, trabajador y muy destacado en las funciones que desempeñó, destacado escritor, político, banquero y catedrático, quien además impulsó la edificación de la ciudadela Victoria en el balneario de General José de Villamil (Playas), completando la tarea al levantar en este lugar el Hotel Humboldt, que se convirtió junto con los hoteles Humboldt de Guayaquil y Quito, la primera cadena hotelera del país.

Es por esto que la casa donde habitó Don Víctor Emilio Estrada se ha convertido en un verdadero ícono del pasado histórico y cultural del cantón.

Además de las actividades descritas, existen actividades culturales y folklóricas que poseen un gran atractivo para los visitantes que gustan de involucrarse con la cultura del lugar de destino, entre ellas tenemos: Cabalgata de Los Reyes, ferias artesanales, fiestas de San Pedro, fiestas de la Virgen de la Merced, rodeos montubios, peleas de gallos, festival del langostino, expoferias, etc.

1.2.3. ACTIVIDADES COMERCIALES Y ARTESANALES

1.2.3.1. PESCA

Desde la época de la colonia, General José de Villamil (Playas) se constituyó en un importante puerto de pescadores, la pesca artesanal de mar es significativa tanto en el consumo doméstico como en la industria peninsular.

En la actualidad, existe un incremento en la actividad comercial gracias al apoyo de su gente, se han asentado muchas empresas comerciales, así como industrias camaroneras y atuneras.



*Ilustración 5: Llegada de pescadores artesanales a las orillas de la playa
Fuente: Fotografía de las autoras*

1.2.3.2. ARTESANÍAS

Los artesanos de General José de Villamil (Playas) se caracterizan por ser creativos y originales, elaboran productos con diferentes materiales producidos en mar o tierra como: conchas, caracoles, fibras, tagua y demás.

Cuando la artesanía está fabricada, se les da un trato especial con barnices para que conserven el brillo, el elaborar piezas con estos materiales es una forma de ayudar a la conservación del medio ambiente y reciclar objetos que de otra manera quedarían dispersos en la playa.

Se elaboran novedosos artículos como: cofres, lámparas, collares, gorras y una infinidad de adornos para el hogar con materiales característicos de la zona como lo son el muyuyo y el bejuco.

Existen doce asociaciones de artesanos, donde se agremian aproximadamente 103 personas dedicadas a varias actividades artesanales y que el Municipio registra y clasifica de acuerdo a los productos que distribuyen.



*Ilustración 6: Comerciante de artesanías
Fuente: Fotografía de las autoras*

1.2.4 ACTIVIDADES DEPORTIVAS

General José de Villamil, al igual que los demás balnearios del país tiene como uno de sus principales atractivos la práctica de deportes playeros. Entre los que se destacan el surf, el vóleibol y el fútbol playero.

La práctica del surf es una de las actividades deportivas que con el paso del tiempo está incrementando el interés entre los nativos y extranjeros, quienes aprovechan las características especiales de viento y olas para este deporte, además de marea y viento propicio para regatas en balsa y velero.

El voleibol y fútbol, deportes que son parte de la cultura nacional también se practican en General José de Villamil, a lo largo del año y sobre todo durante la temporada de playa, se organizan todo tipo de campeonatos y eventos deportivos.



*Ilustración 7: Práctica de deportes en General José de Villamil
Fuente: Fotografía de las autoras*

1.2. OTROS ASPECTOS

1.3.1. HISTORIA

Según el Arqueólogo guayaquileño Emilio Estrada Icaza en todo el perfil costanero había tribus aborígenes; “...por el sector de General José de Villamil (Playas) existía la comunidad de los Chupuyos palabra que significa “vertiente de agua” (4).

En la etapa colonial, General José de Villamil fue un importante puerto de pescadores. Por el año de 1901 gente adinerada o con poder político de Guayaquil, inspeccionó la zona y alabando sus bondades proyectó formar un “balneario” (4).

Pocos años después empezaron a construirse viviendas y al poco tiempo General José de Villamil comenzó a crecer turísticamente.

A causa de su crecimiento el Gral. Eloy Alfaro dispuso su parroquialización el 9 de marzo de 1910, creándose así la Parroquia General José de Villamil llamada comunmente “Playas”, la misma que pasó a pertenecer al cantón Guayaquil.

En 1948 se inauguró la carretera Guayaquil – Playas, con 96 km de extensión.

Desde el año 1984 surgieron las propuestas para cantonizar a General José de Villamil, pero estas no tomaron fuerza debido a la oposición, hasta que en el año de 1989 se ratificó la aprobación del proyecto que había impulsado en el Congreso Nacional el Abogado Antonio Gagliardo, Diputado por la Provincia del Guayas.

El Presidente Rodrigo Borja firmó el decreto de cantonización, publicado en el Registro Oficial n°253 del martes 15 de agosto de 1989.

Finalmente el 2 de septiembre de ese mismo año, las instituciones y el pueblo de General José de Villamil se volcaron a las calles en un gran desfile cívico celebrando su anhelada cantonización (4).

CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 DESARROLLO TURÍSTICO

El desarrollo del sector turístico se interpreta como la manera de satisfacer las necesidades de la demanda, a través de la construcción y mejoramiento de los servicios turísticos; preservando los recursos naturales y culturales con los que cuenta una región, y de esta manera elevar los estándares de calidad de vida de las poblaciones locales.

El desarrollo turístico tiene como objetivo crear y definir productos a partir de los recursos, para lo cual se define lo que se puede realizar proponiendo un conjunto de actividades (visitar, asistir, participar, estudiar, comprar, comer, dormir) y formulando una propuesta de accesibilidad (horarios de funcionamiento, formas de llegar y precios) por parte de un público (5).

2.2 LA ECONOMÍA EN EL SECTOR TURÍSTICO

La relación existente entre la economía y el turismo, surge básicamente de la dependencia de la demanda turística a las variables y los factores económicos, como los ingresos, la variación de precios y el tipo de cambio.

Pero también depende de otros factores como la evolución de la economía mundial, los impactos políticos, sociales y culturales, además el desarrollo y evolución del marketing utilizado en el sector turístico (6).

Es necesario caracterizar al turismo desde una óptica económica, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Existe el pago de un servicio, es decir, la compra de algo debe satisfacer un precio.
- Se produce el gasto de una parte de la renta disponible.
- El turismo es un hecho económico por los efectos que genera y los factores económicos que en él influyen.

El turismo está condicionado por una serie de elementos con relación al plano económico, constituyendo los siguientes:

- Desplazamiento del lugar de residencia habitual.

- Gasto de renta anteriormente obtenida.
- Consumo de bienes y servicios.
- Generación de riquezas.
- Exigencia de ciertas inversiones previas.

Todo ello lleva a entender el carácter o naturaleza que tiene el turismo, como una actividad económica integradora de infinidad de ramas o sectores económicos que directa o indirectamente se ven influidas por los procesos evolutivos del turismo.

Al respecto, la Secretaría de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, realizó la siguiente formulación:

"No puede elaborarse un concepto formal del "sector turismo", pero sí puede concebirse éste, en líneas generales, como el conjunto de las actividades industriales y comerciales que producen bienes y servicios consumidos total o parcialmente por visitantes extranjeros o por turistas nacionales".

2.3 VARIABLES ECONÓMICAS INFLUYENTES EN EL TURISMO

Las variables económicas de influencia en el proceso de desarrollo turístico pueden ser divididas en dos grandes grupos:

Variables económicas sujetas a acciones inmediatas y que se puedan desarrollar en la política del desarrollo turístico:

- Inversión turística: Incluye la capacidad, diversificación y calidad de los servicios de alojamiento.
- Presupuesto promocional: Incluye montaje y distribución.
- Nivel general de precios turísticos.
- Crédito oficial.
- Inversión en infraestructuras básicas.

Las variables económicas independientes se dirigen específicamente a ampliar, canalizar o congelar el desarrollo turístico donde se incluyen:

- PIB y sus variaciones.
- Tensiones inflacionistas.
- Relación de los tipos de cambio.

2.3.1 ACCIÓN SOBRE LA DEMANDA TURÍSTICA

La demanda extranjera y las acciones a ejecutar con respecto a ella, no dependen directamente de las medidas nacionales que se tomen; aunque el incremento de la inversión, la creación de ambientes y estímulos favorables, alientan la intensificación de estratos; y sobre todo la correcta vigilancia sobre el índice de los precios turísticos podrá favorecer el crecimiento de la demanda (6).

La demanda turística interior, está condicionada generalmente, a los resultados que alcancen algunas de las variables económicas sujetas a acciones inmediatas y de las independientes a toda acción de carácter directo.

La demanda turística que se emite hacia el exterior, tiene la influencia del curso de los resultados de las variables económicas independientes a toda acción de carácter directo.

2.3.2 ACCIÓN SOBRE LA OFERTA TURÍSTICA

Se concreta en desarrollar, por parte de los agentes del desarrollo turístico, proyectos donde se manifiestan y actúan tanto las variables económicas sujetas a acciones inmediatas como las variables económicas independientes. Así se tiene, por ejemplo, que la decisión de invertir en la infraestructura de todo tipo, como en las instalaciones turísticas estimulará y desarrollará la oferta turística.

Por otro lado, la situación general del país facilitará las acciones sobre la oferta. En este caso cabe mencionar específicamente, el fenómeno relativo a la inversión extranjera, que en sentido general, se encuentra muy condicionada a la situación económica real y perspectiva de cada país (6).

2.4 FACTORES INFLUYENTES EN EL DESARROLLO TURÍSTICO

El turismo no se puede considerar como una actividad residual o complementaria del hombre, ya que es un capítulo fundamental en la cultura mundial.

Es por esto, que para su estudio se deben mencionar los marcos de influencia e interdependencia, que han dado origen a que el turismo se haya convertido en un permanente fenómeno de masas.

En el desarrollo turístico inciden una serie de factores que contribuyen al mejoramiento de la actividad turística, y se detallan a continuación.

2.4.1 FACTORES ECONÓMICOS

- Tasas de crecimiento económico mundial y evolución de las tasas de las rentas de las economías familiares.
- Importancia creciente de los nuevos mercados a nivel mundial.
- Evolución de los tipos de cambio
- Inversión de capital.
- Cambios en el comercio internacional.
- Crecimiento de la diferencia entre ricos y pobres.
- Extensión de la armonización monetaria.

2.4.2 FACTORES TECNOLÓGICOS

- Desarrollo de nuevas tecnologías.
- Acceso de la población a las nuevas tecnologías.

- Distribución, promoción y difusión turística a través de nuevas tecnologías.
- Incremento de la competitividad, reducción de errores y creación de nuevas funcionalidades.
- Mejoras en el transporte y su relación con la protección del medio ambiente

2.4.3 FACTORES POLÍTICOS

- Eliminación de barreras para viajes internacionales.
- Desregulación del sector del transporte y de otros sectores.
- A pesar de su versatilidad, hay aspectos políticos como las guerras, el terrorismo y el desorden social, que reducen en algunas zonas las posibilidades de oferta, favoreciendo los destinos tradicionales. Este tipo de fenómeno influirá también en las inversiones, que elegirán detenidamente las zonas.

2.4.4 FACTORES DEMOGRÁFICOS

- Envejecimiento de la población de las naciones desarrolladas siendo estas las principales emisoras de turistas.
- Reducción de la población activa en los países desarrollados.

- Erosión del tradicional hogar occidental
- Aumento de las familias tardías, es decir, parejas mayores con hijos pequeños.

2.4.5 FACTORES MEDIOAMBIENTALES

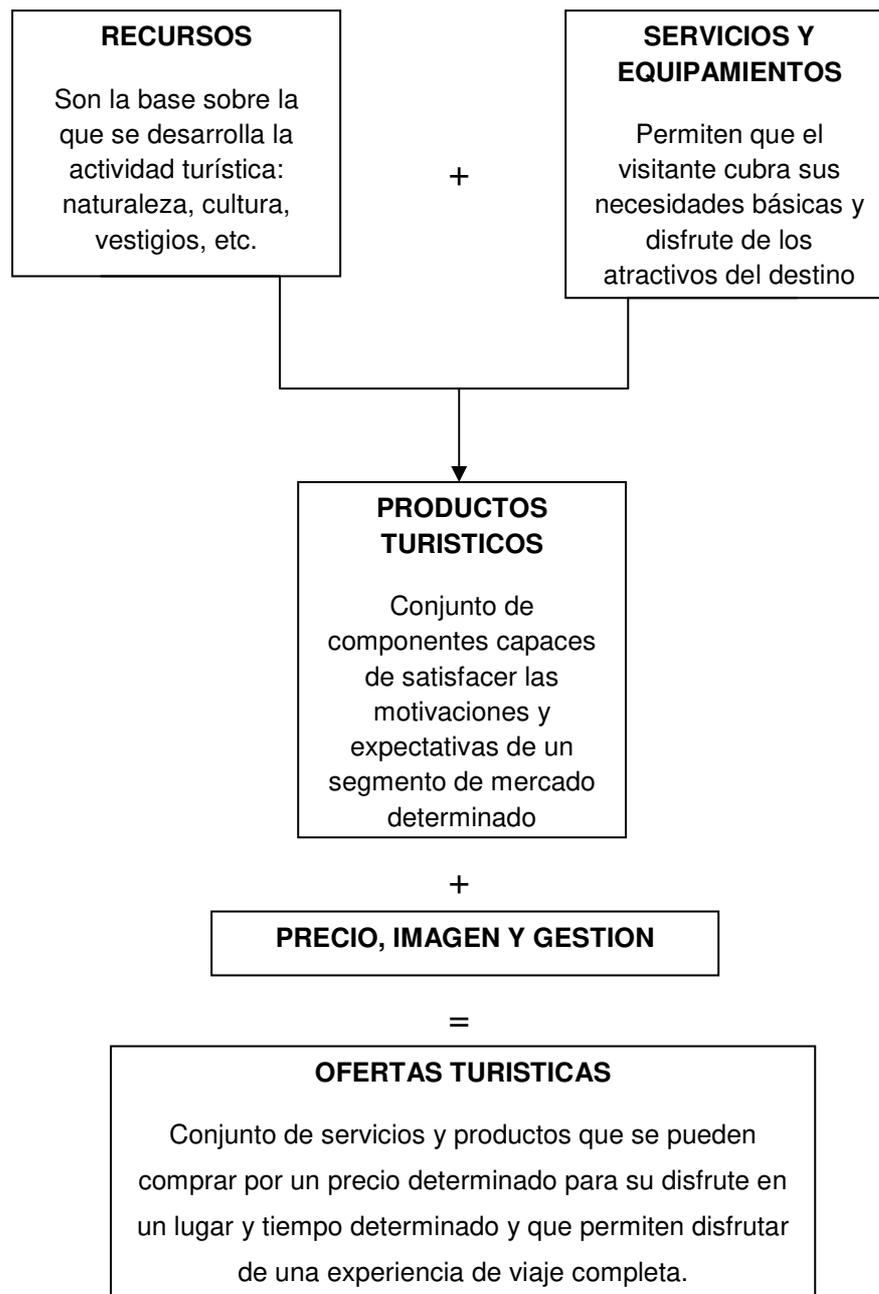
La actividad turística enfrenta desafíos como consecuencia del cambio climático. Según la organización meteorológica mundial se prevé que las temperaturas medias aumenten hasta cuatro grados durante este siglo, evidenciando que algunos destinos se beneficien con los cambios aunque el peso de los efectos negativos sea superior.

Algunos otros factores influyentes son:

- Dimensión de la zona y espacio utilizable.
- Fragilidad del medio ambiente.
- Características de la fauna.
- Topografía y cobertura vegetal.
- Sensibilidad conductual de ciertas especies.

2.5 OFERTA TURÍSTICA

La oferta turística, se basa en unos recursos e infraestructuras para atraer y prestar los correspondientes servicios a los turistas.



Los recursos se basan en los potenciales geográficos, histórico-monumentales, culturales que posee un núcleo turístico como son sus playas, monumentos, paisajes, folklore, gastronomía, etc., y que tiene un poder de atracción y motivación hacia los turistas (7).

La infraestructura se basa en los elementos físicos que componen el mercado para poder atender las necesidades de los turistas como carreteras, alojamientos, restaurantes, transportes, instalaciones deportivas y recreativas, etc.

En definitiva, la oferta se basa en unos productos o servicios que están sujetos a una calidad y un precio que deben competir en el mercado frente a otros productos y servicios con el objetivo final de conseguir una sólida demanda.

Podemos clasificar la oferta turística de la siguiente forma:

- Básica: Esta clasificación incluye fundamentalmente alojamiento, transporte y alimentación.
- Complementaria: Incluye la recreación, compras y servicios diversos.

Cuando se habla de mercado en este ámbito turístico es necesario puntualizar que la estructura del mercado turístico viene a constituir aquella parte de la economía que estudia y analiza la realidad económica del turismo basada en un mercado donde confluyen la oferta de productos y servicios turísticos y la demanda que está interesada y motivada en consumir esos productos y servicios turísticos.

2.6 DEMANDA TURÍSTICA

La demanda turística constituye el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades de descanso, recreo, esparcimiento, cultura, etc., en su período vacacional (7).

Esta puede valorarse como:

- Procedente del extranjero
- Interior o nacional, dentro del país
- Regional
- Extra regional
- Nacional que se dirige al exterior

Hoy en día está muy segmentada debido a sus particulares motivaciones y necesidades sociales condicionada por la edad, sexo, estado civil, poder adquisitivo, nivel cultural, etc. Podemos distinguir, por ejemplo, el turismo juvenil, de la tercera edad, familiar, etc.

2.6.1 VARIABLES QUE INFLUYEN EN LA DEMANDA TURÍSTICA

El turismo es un producto especial en el que los consumidores deben acudir físicamente al lugar de producción para adquirir el producto, y en el que el viaje es parte del propio producto. Con frecuencia, las condiciones económicas que predominan en el destino son bastante distintas de las de la zona emisora, sobre todo en el turismo internacional y en las visitas de largo recorrido.

Por tanto, las variables económicas que afectan a los turistas en su lugar de residencia no serán las únicas que tengan un efecto sobre la demanda.

2.6.1.1. VARIABLES DE ORIGEN

- Nivel de renta nacional disponible
- Distribución de ingresos

- Derecho a vacaciones
- Valor de la moneda
- Política fiscal y controles del gasto en el turismo

Estas variables son las que actúan específicamente sobre la demanda de todos los posibles consumidores de turismo en una zona emisora, sin tener en cuenta su destino. Están afectados en gran parte por limitaciones generales sobre la capacidad de los compradores para entrar en los mercados turísticos, como los ingresos y el tiempo disponible, y el grado de autorización gubernamental para que puedan ser turistas.

2.6.1.2. VARIABLES DEL DESTINO

- Nivel general de precios
- Grado de competencia de la oferta.
- Calidad de los productos turísticos.
- Regulación económica de turistas.

Estas variables definen el atractivo económico, de un destino turístico para los consumidores, independientemente de su procedencia. Estas variables pueden estar relacionadas con el producto o con la oferta. Puesto que existe competencia entre las áreas de destino, así como dentro de ellas, en algunos

destinos competitivos las condiciones actuarán conjuntamente, por medio del efecto sustitución, en la demanda del turismo.

2.6.1.3. VARIABLES DE CONEXIÓN

- Precios comparativos entre el área de origen y el destino.
- Esfuerzo de promoción del destino en el origen.
- Tipos de cambio.
- Relación entre tiempo y el coste del viaje.

Estas variables son las que proceden de la conexión específica entre un origen y un destino; esto determina que actúen sólo sobre la demanda para ese destino desde un mercado emisor. Una vez más, cada nexo no se puede considerar aisladamente, debido a que los consumidores probablemente tengan en cuenta las variables de conexión para los destinos competitivos al realizar su elección de compra (8).

CAPITULO 3

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Objetivo General

Determinar el desarrollo turístico del cantón General José de Villamil (Playas) luego de la provincialización de Santa Elena.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de inversión de los últimos tres años en el sector turístico de General José de Villamil (Playas).

- Realizar un estudio de tipo descriptivo para determinar el incremento de la demanda turística en el cantón General José de Villamil.
- Realizar un análisis comparativo de la promoción turística del cantón General José de Villamil, antes y después de la provincialización de la península de Santa Elena.
- Realizar un estudio de tipo analítico para determinar el involucramiento de la comunidad en el sector turístico en los últimos tres años.

3.2 METODOLOGÍA APLICADA

El método es el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados (9).

Para efectos de este trabajo se utilizará el método hipotético–deductivo, debido a que este propone una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales.

En el primer caso llega a la hipótesis mediante procedimientos inductivos y en segundo caso mediante procedimientos deductivos. Es la principal vía de inferencias lógico-deductivas para llegar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis y que después se puedan comprobar experimentalmente (10).

3.2.1 Enfoque de la Metodología

La recolección de datos y el análisis de los mismos en este diagnóstico, se realizará mediante la investigación experimental, en la cual utilizaremos entrevistas a autoridades, inversionistas y comuneros del cantón General José de Villamil (Playas), además de información bibliográfica.

También se realizará investigación descriptiva, la cual se realizará por medio de encuestas, las que tendrán por objetivo, obtener información detallada y concisa de los principales aspectos que aporten a la comprobación de la hipótesis.

3.2 NIVEL DE ESTUDIO

3.3.1. Investigación Experimental

La investigación experimental consiste en la manipulación de una variable experimental no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento en particular.

Se trata de un experimento porque precisamente el investigador provoca una situación para introducir determinadas variables de estudio manipuladas por él, para controlar el aumento o disminución de esa variable, y su efecto en las conductas observadas. El investigador maneja deliberadamente la variable experimental y luego observa lo que sucede en situaciones controladas (10).

3.3.1 Investigación Descriptiva

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Los investigadores no son puros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (11).

3.4 HIPÓTESIS

Contribuiría la provincialización de Santa Elena al desarrollo del sector turístico del cantón General José de Villamil (Playas).

3.4.1 Variables

1. Aumento de los ingresos económicos
2. Aumento de la demanda turística
3. Inversión en el sector turístico.
4. Comunidad involucrada en el turismo

3.5 SUJETO, UNIVERSO Y MUESTRA

3.5.1 Sujeto

Para la realización de este diagnóstico, el sujeto de estudio es el cantón General José de Villamil, que se ubica a 45 minutos de la ciudad de Guayaquil. Sus habitantes se dedican en su mayoría a la pesca, trabajos en plantas procesadoras de pescado, en camaroneras y al turismo.

Este sector del Ecuador es privilegiado por su clima y sus playas. Desde “Playas” hasta Posorja existen 17 kilómetros de playas, con un ancho promedio de 500 metros.

3.5.2 Universo

La totalidad de la población del cantón General José de Villamil es de 35 mil habitantes, por lo que éste será el universo utilizado para efectos de elaboración y formulación de encuestas en este balneario.

3.5.3 Muestra

POBLACIÓN: 30.697 habitantes

n= Tamaño de la muestra

PQ= Varianza media de la población (0.25)

N= Población

E= Error admisible (0.05)

K= Coeficiente de corrección de error (1.96)

n= $\frac{PQ \cdot N}{K^2}$

$$\frac{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}{K^2}$$

n=

$$\frac{0.25 \cdot 30697}{(30697-1) \frac{0.05^2}{1.96^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{7674.25}{\frac{(30696) 0.0025}{3.8416} + 0.25} = 7674.25/20.23$$

n = 379

3.6 MÉTODOS DE RECOLECCION DE DATOS

3.6.1 Encuesta

Este método consiste en obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias, mediante este método se puede obtener información veraz para comprobar la hipótesis planteada.

Una encuesta puede decir lo que ocurre, lo que la gente dice, lo que hace, piensa o siente, todo depende de formular las preguntas correctamente (12).

3.6.2 Entrevista

Es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

A través de la entrevista, el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesita; si hay una interpretación errónea de la pregunta permite aclararla, asegurando una mejor respuesta.

Como técnica de recolección de datos la entrevista tiene muchas ventajas; es aplicable a toda persona, siendo muy útil con los analfabetos, los niños o con aquellos que tienen alguna limitación física u orgánica que les dificulte proporcionar una respuesta escrita.

También se presta para usarla en aquellas investigaciones sobre aspectos psicológicos o de otra índole donde se desee profundizar en el tema, según la respuesta original del consultado, ya que permite explorar o indagar en la medida que el investigador estime pertinente (12).

3.7 DISEÑO DE LA ENCUESTA

(Ver Anexo 1)

CAPITULO 4

INDICADORES DE DESARROLLO

4.1 INVERSIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

4.1.1 NIVEL DE INVERSIÓN ANTES DE LA PROVINCIALIZACIÓN

La provincialización de la península de Santa Elena aportó una abierta competencia entre los balnearios de la ruta del Spondylus por captar el turismo local e internacional.

Los últimos 30 años, debido a las preferencias de los turistas y a la falta de servicios necesarios para recibirlos, General José de Villamil (Playas) formó parte de los cantones más olvidados dentro de las costas ecuatorianas y además subexplotados en cuanto a sus atractivos turísticos.

Algunos problemas como falta de servicios básicos, infraestructura adecuada e inseguridad hacían de este destino un punto en el cual nadie estaba dispuesto a invertir.

Según datos proporcionados por el Municipio del cantón, en el año 2005, la inversión del cantón “Playas” llegó apenas a \$336.664 y se limitaba a la construcción y asfaltado de aceras y bordillos de dos avenidas.

4.1.2 NIVEL DE INVERSIÓN LUEGO DE LA PROVINCIALIZACIÓN

A partir de la provincialización y al convertirse “Playas” en el único balneario de la provincia del Guayas, las autoridades gubernamentales y la comunidad empiezan a generar un sentimiento de pertenencia hacia este destino.

De acuerdo a la percepción de los habitantes del cantón y según lo muestran los resultados de las encuestas realizadas, el 97,10% de la población asevera que se han incrementado los negocios locales que brindan servicios a los turistas desde la provincialización, y el 94,20% cree que los servicios turísticos han mejorado desde el evento mencionado. Según datos proporcionados por la Municipalidad existen 144 establecimientos turísticos registrados en el último censo del año 2011 dedicados a brindar servicios para los turistas.

El balneario de General José de Villamil ha captado la preferencia de muchas personas dispuestas a adquirir inmuebles cerca del mar. Los desarrolladores o inversionistas apuntan a los compradores de clase media y alta. Los costos de las propiedades como: casas, departamentos, hoteles o fincas, van aproximadamente desde los 30mil hasta por encima de los 270 mil dólares.

En diferentes tramos de la vía Data de Villamil se encuentran desarrollos urbanísticos como Costa Bella y Arena Fina. La primera forma parte de un conjunto de 31 villas con precios desde 40mil dólares, que está a punto de entregarse y cuya comercialización tomó 8 meses; mientras que en la segunda, los planos de construcción para 81 villas se aprobaron en enero de 2011.

En Data de Villamil los conjuntos residenciales que se levantan son de carácter privado y ofrecen comodidades como: seguridad las 24 horas, piscina, jacuzzi, BBQ, canchas múltiples, áreas infantiles y centro de reuniones que básicamente se utilizan como estrategias de venta.

Adicionalmente, frente al malecón de "Playas", otra de las zonas de desarrollo inmobiliario aunque con menor número de lotes disponibles, se observan construcciones de tipo vertical como el proyecto O' Mar, promovido por la compañía Wanderjahr y cuyo inversionista principal es el empresario

guayaquileño Omar Quintana. Es un condominio de ocho departamentos de 153 m² y dos penthouse 290 m². Los costos van desde 134 mil dólares hasta los 276 mil dólares.

Otros de los proyectos más destacados a lo largo del malecón son las Carabelas de Colón y La Balsilla, en el sector del antiguo Hotel Humboldt, al pie del rompeolas, donde muchas compañías apuntan a invertir.

Para motivar la inversión nacional e internacional en “Playas”, la Alcaldía elaboró una ordenanza con exoneraciones tributarias para quienes decidan invertir en turismo, bienes raíces, comercio e industria. Así, entre los 40 mil a 75 mil dólares de inversión se obtendría el 30% de descuento en impuestos; de 75 mil a 110 mil dólares, el 40%; de 110 mil a 155 mil dólares, el 50%; de 155 mil a 200 mil, el 60%; de 200 mil a 250 mil, el 70% y de 250 mil dólares en adelante, el 80%. Además, este Cabildo se encuentra regulando el crecimiento urbanístico de la vía Data de Villamil y también en el sector del malecón.

Según datos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, se aprobó un presupuesto de 56 millones de dólares para el plan de desarrollo vial de General José de Villamil y Posorja, así como 10 millones de dólares destinados para la regeneración urbana en el cantón.

A finales del año 2007, se dedicaron casi 3 millones de dólares para mejorar las calles, remodelar seis parques y avanzar en la construcción del alcantarillado sanitario para cinco barrios marginales.

Tal como se demuestra, se dan cambios notables en “Playas”, como la ampliación y reconstrucción de las principales vías de acceso al cantón, las asociaciones o gremios de comerciantes comienzan a recibir lineamientos y asesorías sobre el campo turístico, se invierte en publicidad turística, comienzan a invertir en bienes inmuebles lo cual genera un incremento notable en el campo laboral, y lo más importante se empieza a crear conciencia sobre la cercanía de “Playas” con el resto de los cantones, la belleza y los atractivos que posee General José de Villamil.

Para el fomento de la inversión se han desarrollado mecanismos de construcción de financiamiento, líneas de crédito, exención de impuestos y mejora en la prestación de servicios básicos y complementarios, por otro lado, se está implementado un programa de seguridad ciudadana con el fin de disminuir el índice delincencial a través de convenios con los organismos pertinentes.

Datos proporcionados por el Director de Turismo del cantón, indican que se han destinado aproximadamente 73 mil dólares para la implementación de

mecanismos locales para la seguridad física y atención al turista, estos valores se dividen entre Policía Nacional, Cruz Roja, Armada, Secretaría de Gestión de Riesgos, Municipio, CTE, entre otros.

Así mismo se destinan 19 mil dólares para un programa de capacitación en emprendimientos sostenibles comunitarios en artes, oficios y turismo en el cantón. Otras inversiones tienen como prioridad la implementación de varios proyectos como la sustitución o compra de embarcaciones, y la capacitación y rehabilitación de la comunidad con capacidades especiales, a continuación los cuadros explicativos:

Implementación de mecanismos locales para la seguridad física y atención del turista		
Contraparte Municipal	\$	34.800,00
Ministerio de Turismo	\$	12.000,00
Policía	\$	4.000,00
Armada	\$	4.000,00
Cruz Roja	\$	1.000,00
Secretaria Gestión de Riesgos	\$	4.000,00
CTG	\$	2.000,00
Naciones Unidas	\$	12.000,00
	\$	73.800,00

Ilustración 8: Implementación de mecanismos locales para la seguridad física y atención del turista

Fuente: Dirección de Turismo del cantón General José de Villamil

Programa de Capacitación en emprendimientos sostenibles comunitarios en artes, oficios y turismo en el Cantón Playas			
Comuna Engabao	\$	1.000,00	\$ 19.000,00
Contraparte Municipal	\$	2.500,00	
Asoc. Artesanos	\$	1.000,00	
Fundación Nobis	\$	5.000,00	
Recinto El Arenal y Data	\$	1.000,00	
Naciones Unidas	\$	8.500,00	

Ilustración 9: programa de capacitación en emprendimientos comunitarios
Fuente: Dirección de Turismo del cantón General José de Villamil

Implementación de proyecto de sustitución de embarcaciones, arte de pesca, adquisición de motores fuera de borda y aprovechamiento sustentable de las embarcaciones de balsa como patrimonio cultural y turístico para la cooperativa de producción pesquera artesanal "Las Balsas"			
Instituto Economía Popular y Solidaria	\$	105.385,00	\$ 143.083,00
Cooperativa Las Balsas	\$	26.046,00	
Naciones Unidas	\$	3.000,00	
Contraparte Municipal	\$	2.000,00	
Subsecretaria de Recursos Pesqueros	\$	6.652,00	

Ilustración 10: programa cooperativa de producción pesquera "Las Balsas"
Fuente: Dirección de Turismo del cantón General José de Villamil

Proyecto de Apoyo Integral para la Rehabilitación de población con capacidades especiales, mediante terapias especializadas y la integración familiar		
Patronato Municipal	\$ 4.000,00	
Contraparte Municipal	\$ 68.350,00	
Fundación Amigos del Ecuador	\$ 80.000,00	\$ 178.250,00
Salud Área 25	\$ 2.000,00	
Plan Internacional	\$ 2.000,00	
Ejército del Ecuador	\$ 4.000,00	
Centro de Rehabilitación	\$ 3.000,00	
Naciones Unidas	\$ 14.900,00	

*Ilustración 11: proyecto de apoyo integral población con capacidades especiales
Fuente: Dirección de Turismo del cantón General José de Villamil*

4.2 INCREMENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA

4.2.1 DEMANDA EXISTENTE ANTES DE LA PROVINCIALIZACIÓN

General José de Villamil (Playas) en años anteriores a la provincialización de Santa Elena, no se mostraba como un balneario atrayente, debido a su insuficiente oferta de servicios turísticos que requiere el turista para lograr una estancia confortable en un destino.

Ante la demanda potencial, “Playas” se presentaba como un destino inseguro, con carencia de servicios básicos y servicios turísticos, contaminación ambiental y visual.

En el año 2003, las autoridades locales definían su “plan de temporada”, el cuál consistía básicamente, en definir la cantidad de buses que podrían ingresar al balneario los fines de semana y feriados; y establecer el lugar donde se ubicarían durante la estancia en “Playas”. Ambas acciones eran difíciles de controlar y la aglomeración de personas sin una organización previa, así como el ingreso indiscriminado de comerciantes informales, convertía a “Playas” en un destino con muchos visitantes, pero mucho desorden.

Para el año 2004, se iniciaron las gestiones para restringir el ingreso de comerciantes informales a las playas, aunque el problema de los visitantes, que ingresaban a las playas con comida, animales y sin ningún tipo de control, seguía generando pérdidas en el sector turístico de “Playas”.

Se tiene como cifra referencial que para el feriado de carnaval, del año 2005, General José de Villamil recibió 70mil turistas; el mismo feriado del año 2011 ingresaron 100mil turistas y en el 2012, 120mil turistas, período en el cual los comerciantes, vieron resultados positivos en sus negocios, aunque la demanda no se mantuvo durante toda la temporada.

4.2.2 DEMANDA EXISTENTE LUEGO DE LA PROVINCIALIZACIÓN

A partir del año 2008 – en base a observación y entrevistas realizadas a personas relacionadas al sector turístico- empieza el auge turístico del cantón, el incremento de turistas es cada vez más notorio especialmente en los feriados o para fechas importantes o con eventos programados.

A nivel del turista nacional, se encontraron las siguientes preferencias:

	GENTE	CLIMA	PLAYAS	COMIDA	OTROS
TOTAL	339	413	479	435	79
PORCENTAJES	34%	41%	48%	44%	8%

Fuente: Investigación de Mercado Ecuatoriano, 14-17 de Junio del 2008, Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta.

Ilustración 12: Preferencias de turistas nacionales

Con la mejora de los servicios básicos y turísticos, se nota una mayor preferencia de los turistas por pasar más tiempo en “Playas”, así podemos notar que en el año 2009, se registra un ingreso permanente de turistas en fines de semana de 15 mil visitantes; mientras que en feriados o en temporada alta, superan los 40 mil visitantes.

4.2.3 DEMANDA POTENCIAL DEL CANTÓN

La demanda en el cantón “Playas” se incrementa durante la temporada vacacional de la costa que se extiende en los meses de enero a abril, es en estos meses donde llega a su máximo nivel.

Está constituida en su mayoría por visitantes nacionales, que llegan desde Guayaquil en unidades de servicio urbano. Normalmente esta parte de la demanda pasa el día en la playa y en la noche regresan a su ciudad de residencia por lo que no pernoctan en el cantón. Los visitantes del día constituyen la demanda más importante en cuanto al número de visitantes.

Existen visitantes que durante la misma estación vacacional, permanecen en el cantón durante períodos más largos y utilizan, en su mayoría, como alojamiento las villas vacacionales; por otro lado hay un gran número de visitantes que permanece por períodos prolongados en “Playas”, pero que cuenta con una propiedad donde alojarse, por lo que no utiliza los servicios de alojamiento que ofrece el cantón.

4.3 COMUNIDAD INVOLUCRADA EN EL SECTOR TURÍSTICO

4.3.1 POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL TURISMO

Desde que General José de Villamil fue decretado el único balneario de la provincia del Guayas, creció el interés por la comunidad por mejorar la calidad de servicios turísticos que ofrecían, es por esto que la Cámara de Turismo, Prefectura, Municipalidad y algunas otras entidades públicas y gubernamentales se han preocupado por capacitar a los involucrados.

Según datos obtenidos por el Municipio del cantón, en el año 2011, las 26 asociaciones de trabajo existentes en General José de Villamil experimentaron una reorganización y capacitación brindada por el Gobierno Central, Ministerio de Turismo y empresas privadas que confían en la inversión y el desarrollo que puede tener el balneario en un corto plazo.

Sin duda alguna, es la comunidad local la que está directamente ligada a los cambios y al desarrollo de “Playas”, ellos están conscientes de que brindar servicios de calidad ayudará al incremento de turistas y esto contribuirá a su economía y forma de vida.

4.3.2 INCREMENTO DE NEGOCIOS LOCALES

Con la regeneración del cantón y, de la mano del Municipio y Prefectura, vino una gran ola de cambios. El incremento en negocios ha sido aproximadamente del 50%, y si bien es cierto no todos los negocios poseen una ubicación privilegiada y no todos ofrecen el mismo servicio, el turista tiene la libertad de escoger el servicio de su preferencia contando con una amplia gama de posibilidades. Es así que hoy en día, encontramos 5 construcciones de urbanizaciones privadas, 1 club privado, más de 100 locales de artesanías, entre otros servicios.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad real de los establecimientos turísticos con los que cuenta el cantón:

Agencia de viajes	1
Bares	15
Discotecas	2
Fuentes de soda	6
Hostales	18
Hosterías	15
Hoteles	20
Pensiones	2
Peñas	1
Restaurantes	70

Tabla II: Número de establecimientos turísticos del cantón General José de Villamil

Fuente: Catastro Ministerio de Turismo y Directorio de Hoteles del cantón

En la siguiente tabla se muestran los ingresos del Municipio del cantón, referentes a la afiliación de locales que prestan servicios turísticos y su incremento desde el año 2009:

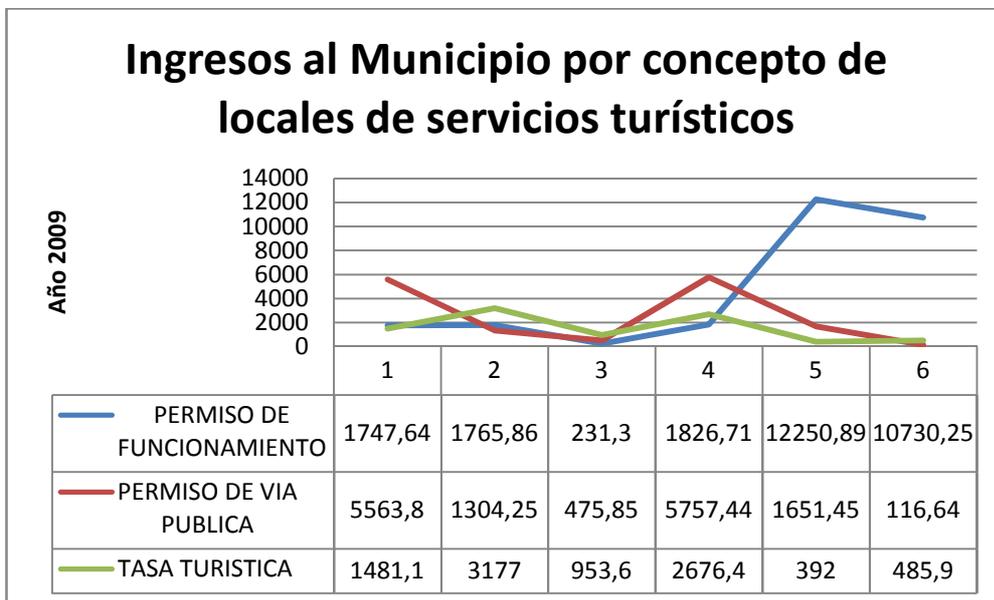


Tabla III: Ingresos al Municipio por concepto de locales de servicios turísticos año 2009
Fuente: Dirección de Turismo del Municipio del cantón General José de Villamil

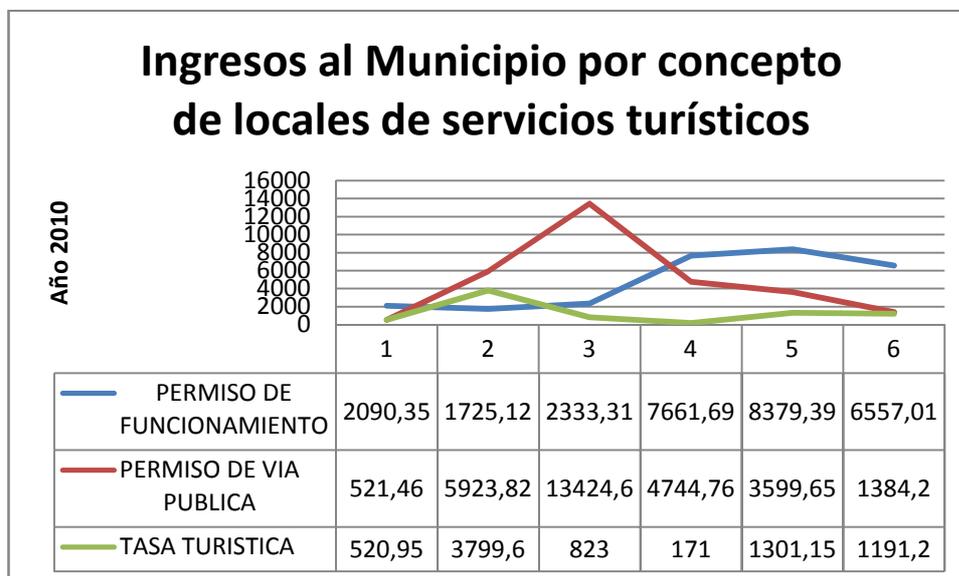


Tabla III: Ingresos al Municipio por concepto de locales de servicios turísticos año 2010
Fuente: Dirección de Turismo del Municipio del cantón General José de Villamil

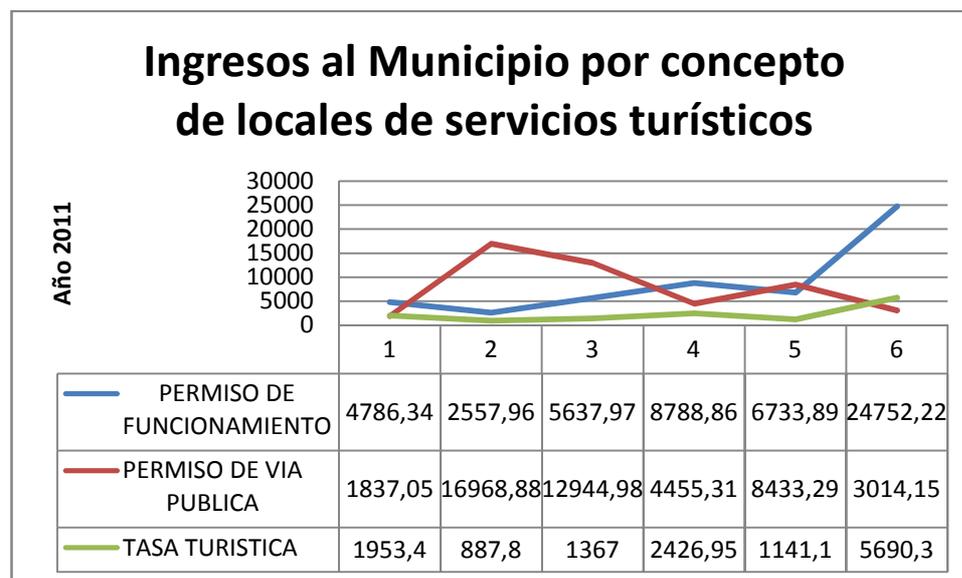


Tabla III: Ingresos al Municipio por concepto de locales de servicios turísticos año 2011
Fuente: Dirección de Turismo del Municipio del cantón General José de Villamil

4.4 ANÁLISIS DE LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

4.4.1 PROMOCIÓN DIRECTA ANTES DE LA PROVINCIALIZACIÓN

La oferta turística que tenía General José de Villamil antes de la provincialización de Santa Elena, era escasa, no había servicios –básicos ni turísticos- de calidad ni interés por parte de los turistas en visitar un destino que no representaba nada atractivo para ellos y que además, según la historia era un lugar donde había inseguridad, carencia de servicios básicos, mala infraestructura y contaminación ambiental y visual.

A pesar de que se realizaban actividades lúdicas en los meses correspondientes a la temporada playera de la región costa, éstas no eran debidamente promocionadas o no llegaban a generar el interés de la prensa, para que sean de conocimiento de la demanda potencial del cantón “Playas”, los cuales ya hemos definido que en su mayoría son de la ciudad de Guayaquil.

Las autoridades realizaban planes para la temporada, pero no estaban enfocados a la promoción sino, más bien al control del ingreso de turistas, que en su mayoría no consumía los pocos servicios que brindaban los negocios locales.

En los medios de comunicación y en las publicaciones locales se mencionaba a “Playas”, como el balneario del Pacífico más cercano a Guayaquil, con lo que se quería demostrar vinculación directa con la ciudad más cercana y que genera la mayor demanda de turistas al cantón.

4.4.2 PUBLICIDAD INDIRECTA

Al momento en que General José de Villamil pasó a ser el único balneario de la provincia del Guayas, la comunidad en general, en especial la guayaquileña asumió un papel de pertenencia y afinidad con el destino,

debido a la fidelidad del cantón, al no apoyar los planes de separación territorial.

Los acontecimientos y las motivaciones que desencadenaron en la provincialización de Santa Elena, se convirtieron en un fenómeno mediático que captaba la atención diaria de los medios de comunicación. Constantemente en medios escritos y televisivos se observaba publicidad que incitaba a los turistas en potencia a visitar “Playas”, priorizando su regeneración, condiciones climáticas y diversidad de actividades turísticas que se pueden realizar.

De la misma manera se empezaron a trasladar eventos programados en temporada, que tradicionalmente se realizaban en otros balnearios, esto fue un gran motivador para la visita de más turistas y logro incrementar la actividad en los establecimientos que prestan servicios turísticos.

Para lograr el máximo aprovechamiento de este tipo de publicidad, se realiza por parte de las autoridades la respectiva promoción de eventos sociales, culturales y deportivos con el fin de incrementar la marcada demanda estacional.

LA Temporada AHORA

es en *Playas* 2011

Actividades

- 1** **Difusión de la campaña de concientización del abuso de bebidas alcohólicas**
 Viernes a domingo del 25 de febrero al 24 de abril, 09h00 a 17h00.
 Área de playa frente al Edificio Omar hasta el Espigón.
- 2** **Excursión y animación turística en la Ruta del Pescador**
 Sábado y domingo del 26 de febrero al 24 de abril, 09h00 a 17h00.
 El Arsenal, Doca de Villamil, Engabao, Puerto Engabao, Semáforo de Playas, Malecón de Playas, Puerto El Morro, Posorja.
- 3** **Obra de teatro sobre el abuso de bebidas alcohólicas**
 Feriado Carnaval y fines de semana del 3 de marzo al 24 de abril, 10h00, 14h00 y 18h00.
 Área de playa frente al Edificio Omar hasta el Espigón.
- 4** **Presentación de la Obra Musical "Posorja, espuma de mar"**
 EPTEA Compañía Teatro Danza
 Sábado 05 de marzo, 18h30 a 20h00.
 Área de playa frente al Hotel Nathalie.
- 5** **Concurso de Pintura al aire libre en Tablas de Surf**
 Lunes a domingo del 09 al 16 de marzo, 09h00 a 17h00.
 Área de playa frente al Parque Infantil.
- 6** **Concierto de Julio Jaramillo Sinfónico**
 Tributo a la Música de Julio Jaramillo con la Orquesta de Cámara Antonio Vivaldi
 Sábado 12 de marzo, 18h30 a 20h00.
 Área de playa frente al Hotel Nathalie.
- 7** **Exposición de Iconografías artísticas de los símbolos patrimoniales de la identidad choila en Esculturas de Arena**
 De jueves a jueves del 17 al 31 de marzo, 09h00 a 17h00.
 Área de playa frente al Hotel Tucano.
- 8** **Exposición de Pintura de las tradiciones y costumbres del choila pescador en Tablas de Surf**
 De lunes a jueves del 18 al 31 de marzo, 09h00 a 17h00.
 Área de playa frente al Parque Infantil.
- 9** **Tributo a la Música de los Beatles**
 Interpretación de David Cobos y The Buitres
 Sábado 19 de marzo, 18h30 a 20h00.
 Área de playa frente al Hotel Nathalie.
- 10** **Torneo y exhibición de Wakeboard (esquí náutico)**
 Sábado 19 de marzo, 09h00 a 17h00.
 Área de playa.
- 11** **Concierto de Música Latinoamericana**
 Interpretación de Beatriz Gil con el acompañamiento musical del Grupo Cañote
 Sábado 26 de marzo, 18h30 a 20h00.
 Área de playa frente al Hotel Nathalie.
- 12** **Exposición de balsas de pesca artesanal con iconografías artísticas del choila pescador realizadas en las velas de las balsas**
 De miércoles a martes del 18 de marzo al 15 de abril, 09h00 a 17h00.
 Área de playa diagonal a la Capitanía del Puerto.
- 13** **Campeonato de Surf "COPA PREFECTURA"**
 Sábado y domingo del 02, 03, 09 o 10 de abril.
 Puerto Engabao.
- 14** **Exposición de Pintura de las tradiciones y costumbres del choila pescador en Tablas de Surf**
 Sábado y domingo del 02, 03, 09 o 10 de abril, 09h00 a 17h00.
 Puerto Engabao.
- 15** **Concierto masivo con artistas nacionales**
 Finalización de Temporada Pleyera 2011
 Sábado 18 de abril, 18h00.
 En la arena frente al Hotel Omar.
- 16** **Regatas Guayaquil - Posorja "COPA PREFECTURA"**
 Viernes 22 de abril, 09h00 a 16h00.
 Guayaquil - Posorja.

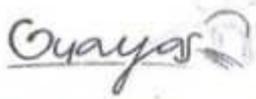






Ilustración 13: Cronograma de actividades realizadas en el cantón durante la temporada 2011

Fuente: Dirección de Turismo del cantón General José de Villamil

4.4.3 BENEFICIOS DE LA PROVINCIALIZACIÓN EN LA PUBLICIDAD

Entre los beneficios que trajo consigo la provincialización de Santa Elena al cantón “Playas”, podemos destacar la exposición mediática en los medios de comunicación locales y nacionales; que en su mayoría a más de informar sobre la separación de Guayas y Santa Elena, destacaba que “Playas” quedaba en la provincia del Guayas como único balneario.

Por otro lado, la comunidad tomaba distintas posiciones en torno a la situación que estaba sucediendo, pero en todos los casos se mencionaba a “Playas” y eso lo convirtió en el balneario de moda y eso se reflejó en la temporada posterior al evento que estamos estudiando, ya que se registró un incremento no esperado en el ingreso de turistas al balneario.

Entre las actividades de promoción con las que cuenta el cantón tenemos el fomento e incorporación de nuevas actividades turísticas que diversifiquen la oferta del cantón, además se tiene previsto la creación de la marca “Playas” que refleje la imagen turística del cantón, para que sirva de distintivo.



*Ilustración 14: Nueva marca turística del cantón
Fuente: Dirección de Turismo del cantón General José de Villamil*

La definición de herramientas de promoción y publicidad que incorporen la nueva marca, y los nuevos canales de distribución, así como la difusión de la oferta turística del cantón a través de los medios de comunicación, son prioridades para lograr la diversificación y mercadeo del producto turístico.

Actualmente, al cantón General José de Villamil realiza actividades de promoción en ferias nacionales e internacionales como la BITE (Bolsa Internacional de Turismo del Ecuador), FITE (Feria Internacional de Turismo del Ecuador), ferias en CEMEXPO, contando con un presupuesto municipal de 20mil dólares para esta actividad, a más del aporte de la empresa privada y otros organismos.

4.5 REGULARIZACIÓN DEL DESTINO COMO PRODUCTO TURÍSTICO

4.5.1 ACCIONES LOCALES PARA REGULARIZAR EL DESTINO

La Alcaldía del cantón General José de Villamil al momento cuenta con un Plan Estratégico de Marketing, Publicidad y Promoción para lograr posicionar o normalizar el cantón como un producto turístico estable, este plan comprende varias acciones en las que se involucran a varios actores de la sociedad como la Prefectura, el Ministerio de Turismo, las Cámaras de Turismo, Prestadores de Servicios Turísticos y la comunidad en general.

La meta es capacitar a los prestadores de servicios turísticos en temas como educación ambiental, relaciones humanas, mejoras en la prestación de servicios, manejo de alimentos, fijación de precios, consecución de pequeños créditos e incorporación al mercado de nuevos productos.

Así como concienciar a la comunidad en general, respecto a la oferta turística del cantón y los beneficios que obtendrían al difundir de manera correcta estos atractivos.

Para lograr que la totalidad de la comunidad se vea involucrada en el desarrollo turístico del cantón, se ha incorporado a las escuelas y colegios un

programa con respecto a la promoción y difusión del patrimonio natural y cultural.

Para estos programas de capacitación se invirtió en el año 2011 aproximadamente 56 mil dólares, a más de las autoridades como el Ministerio de Turismo, el Gobierno Provincial y el Municipio, hay otras organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que aportan económicamente para la realización de estas actividades.

4.5.2 ACCIONES ESTATALES PARA REGULARIZAR EL DESTINO

Algunos de los proyectos que están desarrollándose para General José de Villamil y sus alrededores son:

- Sendero acuático alrededor de la Isla de los Pájaros (Data)
- Plan de Ordenamiento de playas (POP): Certificación Bandera Azul, proceso participativo que promueve el Turismo Sustentable en las playas de la Provincia del Guayas.
- Plan Maestro de Turismo Guayas 2018: enfrenta el reto de definir una visión para el desarrollo del sector turístico de la provincia. Además, necesita estrategias que vayan de acuerdo con una serie de objetivos específicos que suplementen la misma. El desarrollo

de un plan maestro es inminente para satisfacer dichas necesidades.

La premisa principal del Plan Maestro es proveer al sector turístico una base de desarrollo competitiva y sustentable

- Rehabilitación de la vía “Playas”-Engabao
- Desarrollo Turístico en la Isla Puná y Puerto Engabao: en el primer punto implementación de dos ecocampamentos totalmente equipados para recibir a los turistas nacionales y extranjeros; en el segundo inauguración de 16 hospederías comunitarias nuevo destino turístico que se proyecta en el cantón “Playas”.
- Programas para el manejo de desechos sólidos y el desarrollo de áreas protegidas.

El Ministerio de Turismo en trabajo conjunto con las autoridades locales del cantón está trabajando en el ordenamiento y zonificación del espacio turístico de “Playas”.

Para ellos se están implementando ciertos programas como el Proyecto para el ordenamiento, zonificación y determinación de uso de suelos en las playas y áreas de influencia.

Se busca también implementar un programa de gestión de la calidad ambiental en las playas para lograr estándares internacionales, así como también el programa de señalización turística.

El programa de manejo de visitantes y buses se está realizando en coordinación con la Comisión de Tránsito del Ecuador, la Alcaldía de General José de Villamil y la Capitanía del Puerto.

4.5.3 ESTADO ACTUAL DEL CANTÓN GENERAL JOSÉ DE VILLAMIL (PLAYAS)

Al momento, el cantón General José de Villamil goza con aceptación por parte de sus visitantes, su desarrollo es visible ante los ojos de propios y extraños, si bien es cierto es un destino que aun se encuentra en un proceso de mejoramiento en todos sus aspectos, cuenta con el apoyo personas y entidades que tienen como objetivo en común lograr posicionar al cantón como uno de los principales destinos tanto nacional como internacionalmente.

A medida que pasa el tiempo, se implementan y desarrollan nuevos proyectos que tienen como único beneficiario a la comunidad del destino, a

continuación varios proyectos que han sido implementados en “Playas” o que se implementaron durante el año 2011:

La regeneración del malecón del cantón, tiene por objeto lograr la restauración ecológica del atractivo, este proyecto cuenta con la colaboración de PRODER, la empresa privada y el Municipio de “Playas” y se están invirtiendo para el mismo 53mil dólares aproximadamente.



Ilustración 15: malecón regenerado
Fuente: Maqueta del Municipio del cantón General José de Villamil

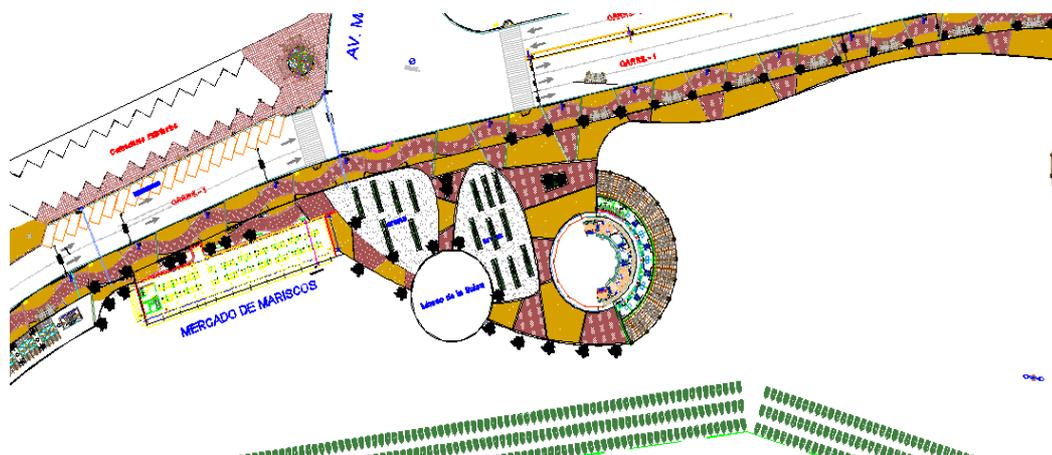


Ilustración 16: Plano malecón

Fuente: Municipio del cantón General José de Villamil



Ilustración 17: Cabañas "zona rosa"

Fuente: Maqueta Municipio del cantón General José de Villamil

El Consejo Provincial del Guayas y la Alcaldía de General José de Villamil trabajan en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del cantón, con la finalidad de asegurar el uso responsable de los recursos naturales y

paisajísticos del cantón. Por su parte el Municipio del cantón lleva a cabo otros proyectos como:

- Observación de ballenas
- Playas seguras
- Paradores turísticos: consistente en plazoletas turísticas con área de parqueos, comedores, baños, patio de comidas y hamacas. El proyecto abarca la creación de 3 paradores: Alejandro Crespín, El Arenal y Data de Villamil.

Para mejorar la competitividad del sector turístico de “Playas”, es necesario dotarlo de un sistema efectivo de señalización turística que resalte e identifique el legado cultural de la región, para lograr este objetivo el Ministerio de Turismo, la Alcaldía de “Playas” y la empresa privada invierte 50mil dólares en la elaboración e implementación del Plan de Señalización vial y turístico del cantón.

CAPITULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- a) General José de Villamil, se encuentra en una etapa de reestructuración, renovación, desarrollo y promoción que servirá para llegar a ser considerado como favorito en las preferencias de los turistas.

- b) La comunidad involucrada en actividades y servicios turísticos se encuentra presta a capacitarse sobre el correcto desarrollo turístico.

- c) Las entidades cantonales, provinciales y estatales están priorizando la inversión en planes o programas que ayuden al mejoramiento del destino para así convertirlo en un destino de primer nivel.
- d) El auge e interés por conocer, visitar y recorrer el cantón al convertirse en el único balneario de la Provincia del Guayas se ha incrementado con el paso del tiempo, las actividades que se realizan y la inversión realizada son un punto importante que también hace que el turista vea al destino como un lugar de primer orden.
- e) Los turistas que acuden a General José de Villamil, son denominados visitantes, ya que por la cercanía con una ciudad principal como Guayaquil, la mayoría de ellos no pernocta en el cantón.
- f) La mayor fortaleza que posee el cantón General José de Villamil es su clima, debido a que en cualquier época del año cuenta con características naturales que no se dan en otras regiones del país.
- g) Una de sus debilidades es sin duda la falta de servicios básicos y la poca seguridad con que cuentan.

5.2 RECOMENDACIONES

- a) Capacitar constantemente a las personas ligadas directamente a la prestación de servicios turísticos, para el correcto desarrollo de planes y proyectos que permitan mejorar la calidad de servicios que se ofrecen.
- b) Elaborar proyectos que involucren el desarrollo turístico del cantón ofreciendo estímulos y beneficios a los inversionistas.
- c) Realizar una constante promoción turística que incentive a los visitantes nacionales y extranjeros a conocer el cantón y realizar actividades turísticas en él.
- d) Dar a conocer a la comunidad en general, mediante boletines de prensa, comerciales, publicidad impresa e internet los nuevos atractivos y planes turísticos que se han implementado en el destino y así incentivar su visita.
- e) Promover el desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros hacia el destino con campañas dirigidas por el Ministerio de Turismo,

Cámara de Turismo, Prefectura del Guayas y Municipalidad del cantón.

- f) Establecer periodos reales para el cumplimiento de objetivos relacionados a la reparación e instalación correcta de servicios básicos, baterías sanitarias, salud y seguridad.
- g) Concienciar a la comunidad en general sobre el buen manejo de espacios públicos, ambiente y atractivos naturales.
- h) Empezar un programa de promoción local donde el turista encuentre centros de información, señalización y material publicitario sobre las generalidades del cantón, sus puntos turísticos y las actividades que en él se pueden realizar.

ANEXOS

ANEXO No. 1

FORMATO DE ENCUESTAS

ENCUESTA PARA LOS HABITANTES DEL CANTÓN GENERAL JOSÉ DE VILLAMIL (PLAYAS)

Objetivos

Obtener información directa de la comunidad de “Playas” respecto al incremento del turismo en este cantón desde la provincialización de Santa Elena, tomando en cuenta la perspectiva de la comunidad local.

Conocer el sentimiento de la comunidad local en cuanto al turismo como actividad económica.

1. ¿Cree usted que ha incrementado el turismo en “Playas” desde la provincialización de Santa Elena?

SI _____ NO _____

(Si la respuesta es sí continúe la encuesta)

2. ¿Lo ha beneficiado este aumento de turistas en su economía?

SI _____ NO _____

3. ¿Se han incrementado los negocios locales desde la provincialización de Santa Elena?

SI _____ NO _____

4. ¿Se han incrementado los eventos programados que se desarrollan en General José de Villamil (Playas)?

SI _____ NO _____

5. ¿Existían los servicios necesarios para recibir a los turistas cuando se dio la provincialización de Santa Elena?

SI _____ NO _____

6. ¿Cree usted que han mejorado los servicios turísticos en General José de Villamil (Playas)?

SI _____ NO _____

7. ¿Cree usted que existe mayor promoción turística de General José de Villamil (Playas), después de la separación de Guayas y Santa Elena?

SI _____ NO _____

8. ¿Qué aspectos a más del turístico han sufrido cambios luego de este acontecimiento?

9. ¿Qué servicios turísticos necesita mejorar General José de Villamil (Playas) para recibir mejor a los turistas?

10. ¿Qué otros aspectos a más del turístico necesitan mejorar?

ANEXO No. 2**RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS****RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LA COMUNIDAD DEL
CANTÓN GENERAL JOSÉ DE VILLAMIL (PLAYAS)****RESULTADOS CUANTITATIVOS****Muestra: 379 personas**

	Sí	No	Total
¿Cree usted que ha incrementado el turismo en General José de Villamil (Playas) desde la Provincialización de Santa Elena?	365	14	379
¿Lo ha beneficiado este aumento de turistas en su economía?	335	44	379
¿Se han incrementado los negocios locales desde la Provincialización de Santa Elena?	368	11	379
¿Se han incrementado los eventos programados que se desarrollan en General José de Villamil (Playas)?	228	151	379
¿Existían los servicios necesarios para recibir a los turistas cuando se dio la provincialización de Santa Elena?	352	27	379
¿Cree usted que han mejorado los servicios turísticos en General José de Villamil (Playas)?	357	22	379
7. ¿Cree usted que existe mayor promoción turística de General José de Villamil (Playas), después de la separación de Guayas y Santa Elena?	297	82	379

PORCENTAJES DE RESULTADOS CUANTITATIVOS

Pregunta	Puntaje	Porcentaje
¿Cree usted que ha incrementado el turismo en General José de Villamil (Playas) desde la Provincialización de Santa Elena?	SÍ	96,31
	NO	3,69
		100,00

¿Lo ha beneficiado este aumento de turistas en su economía?	SÍ	88,39
	NO	11,61
		100,00

¿Se han incrementado los negocios locales desde la Provincialización de Santa Elena?	SÍ	92,88
	NO	7,12
		100,00

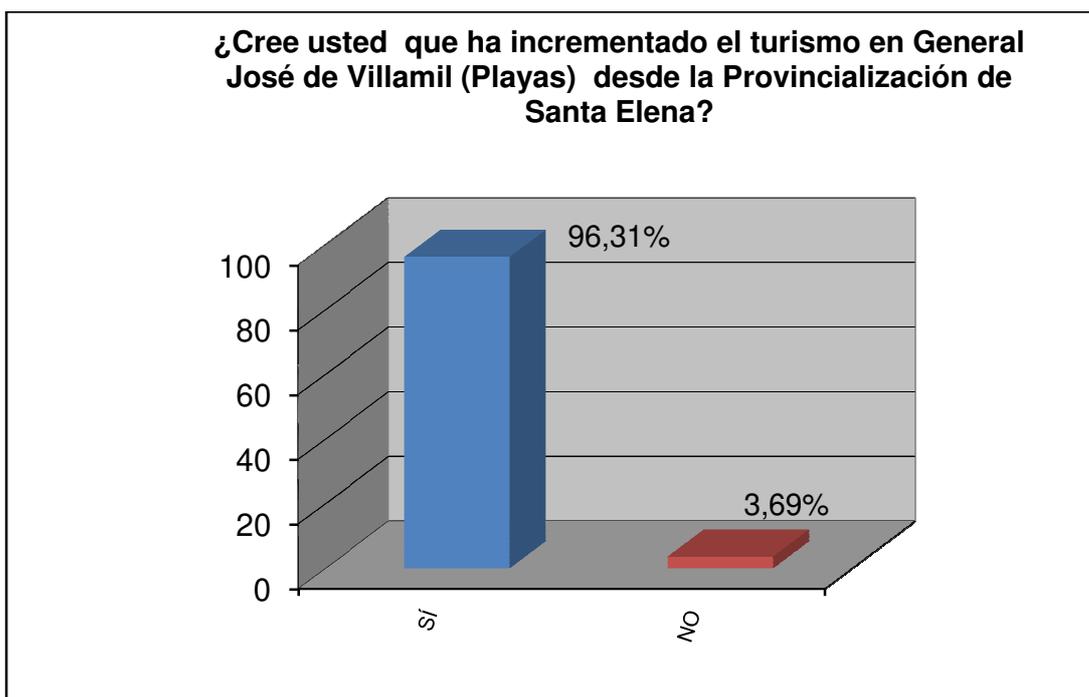
¿Se han incrementado los eventos programados que se desarrollan en General José de Villamil (Playas)?	SÍ	94,20
	NO	5,80
		100,00

¿Existían los servicios necesarios para recibir a los turistas cuando se dio la provincialización de Santa Elena?	SÍ	78,36
	NO	21,64
		100,00

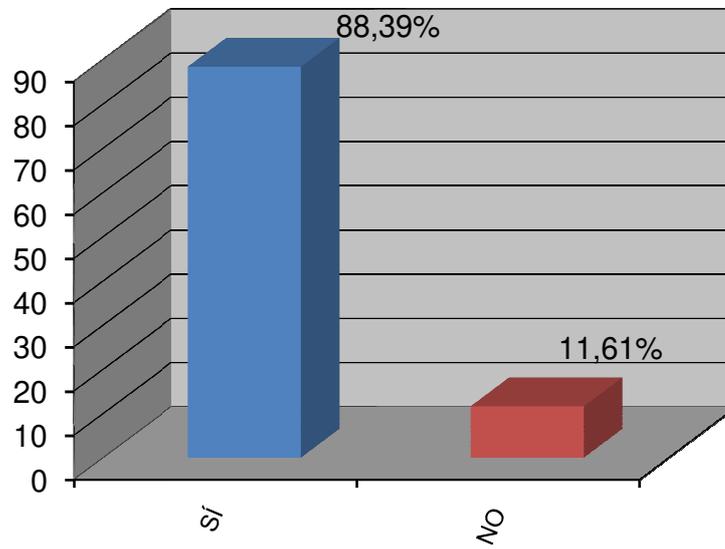
¿Cree usted que han mejorado los servicios turísticos en General José de Villamil (Playas)?	SÍ	94,20
	NO	5,80
		100,00

¿Cree usted que existe mayor promoción turística de General José de Villamil (Playas), después de la separación de Guayas y Santa Elena?	SÍ	78,36
	NO	21,64
		100,00

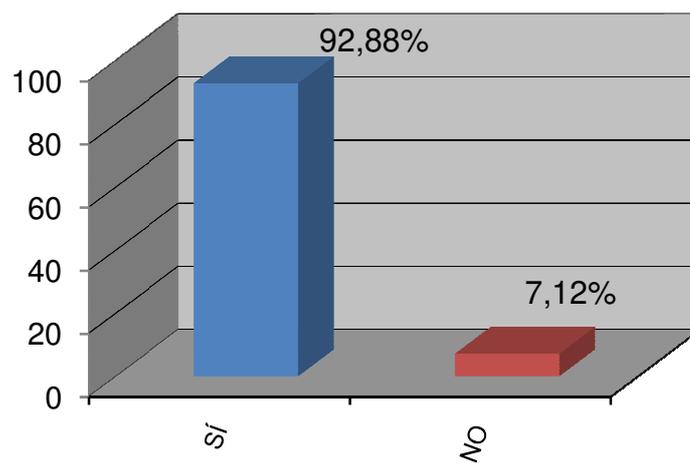
GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS



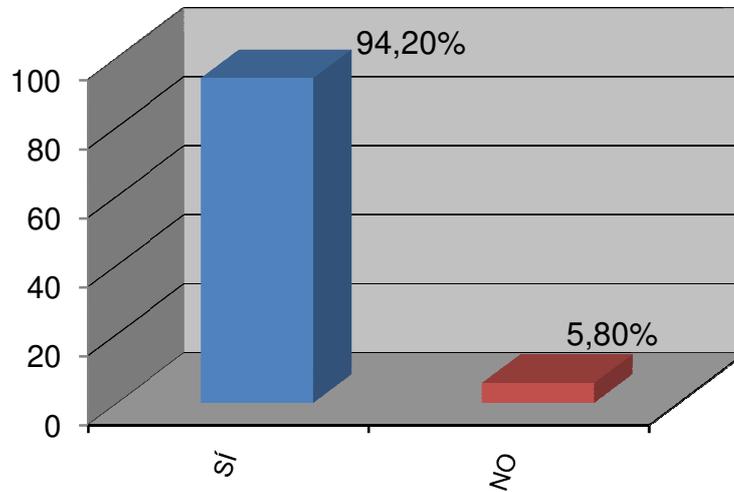
¿Lo ha beneficiado este aumento de turistas en su economía?



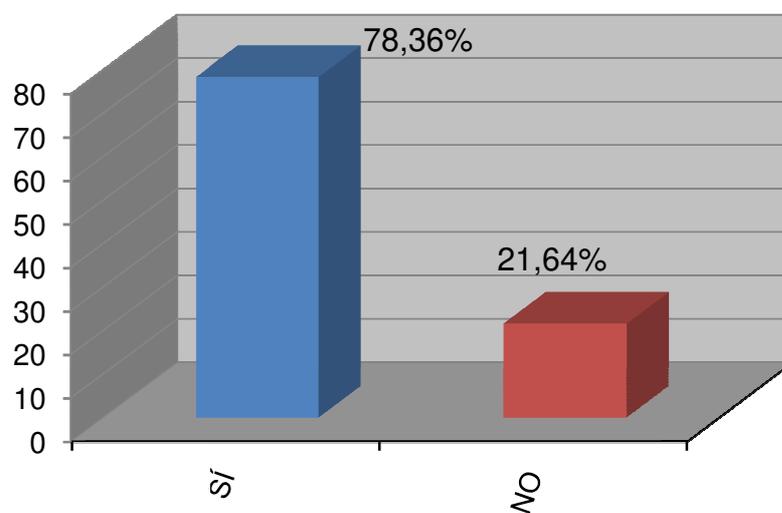
¿Se han incrementado los negocios locales desde la Provincialización de Santa Elena?



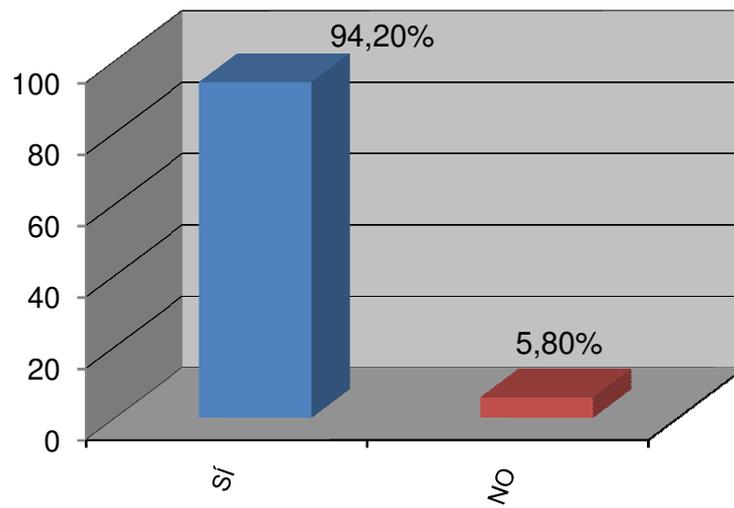
¿Se han incrementado los eventos programados que se desarrollan en General José de Villamil (Playas)?



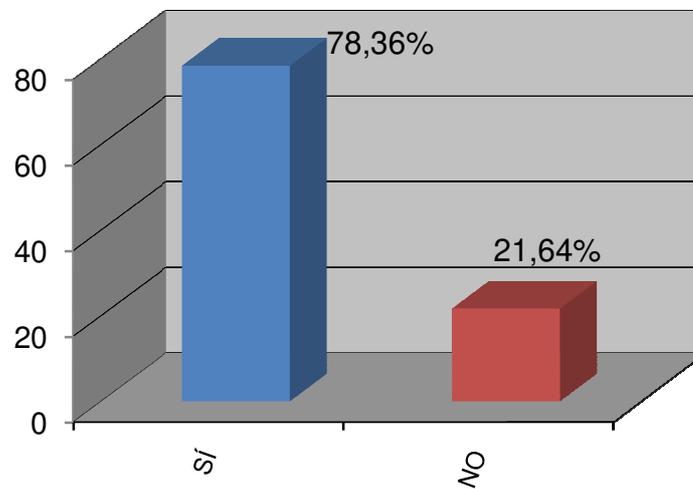
¿Existían los servicios necesarios para recibir a los turistas cuando se dio la provincialización de Santa Elena?



¿Cree usted que han mejorado los servicios turísticos en General José de Villamil (Playas)?



¿Cree usted que existe mayor promoción turística de General José de Villamil (Playas), después de la separación de Guayas y Santa Elena?



RESULTADOS CUALITATIVOS

Resumen de repuestas más representativas (Preguntas 8, 9 y 10)

8. ¿Qué aspectos a más del turístico han sufrido cambios luego de este acontecimiento?
Interés para mejorar las vías de acceso
Incremento del comercio
Preocupación por el mejoramiento de la calidad de vida
Proyectos de regeneración urbana
Mejoras en los servicios de comunicaciones y tecnologías
Incremento de proyectos inmobiliarios
Mayor cobertura de servicios básicos
Implementación de tecnologías en entidades públicas

9. ¿Qué servicios turísticos necesita mejorar Villamil Playas para recibir mejor a los turistas?

Hospedaje: Mejorar la atención a los clientes dentro de los hoteles.
Adicionar servicios atractivos para los turistas
Complementar con servicios de recreación
Tomar acciones preventivas, por la falta de servicios básicos
Contratar personal especializado para brindar la atención necesaria a los visitantes

Recreación: Programar recorridos guiados por los principales atractivos turísticos
Organizar eventos deportivos u eventos culturales en ambiente playero
Programar agenda de eventos, especialmente fuera de temporada para atraer a los turistas

Diversión Nocturna: Organizar con los dueños de locales nocturnos políticas de seguridad para los turistas
Analizar el lugar más pertinente para que se distribuya la diversión nocturna en el cantón
Solicitar colaboración permanente a las autoridades para contrarrestar la inseguridad
Asesorar a los dueños de centros de diversión nocturnos para diversificar sus servicios

Renta de Vehículos: Contar con servicio de renta de vehículos dentro de la ciudad
Diversificación de este servicio (autos, motos, motonetas, cuadrones)

Restauración: Mejorar los servicios y controles en los locales de comida
Mejorar el aseo y las fachadas de los locales de comida
Realizar control de precios, para garantizar la competencia limpia.

10. ¿Qué otros aspectos a más del turístico necesitan mejorar?
Controlar el tema de seguridad
Mejorar las condiciones de la salud pública
Recolección de basura y manejo de desechos
Servicios Básicos y Alcantarillado
Vías de acceso y alternas

ANEXO No. 3

PROYECTOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Gobierno autónomo del cantón PLAYAS
 ING. MICHEL ACHI MARIN
 ALCALDE 2009-2014

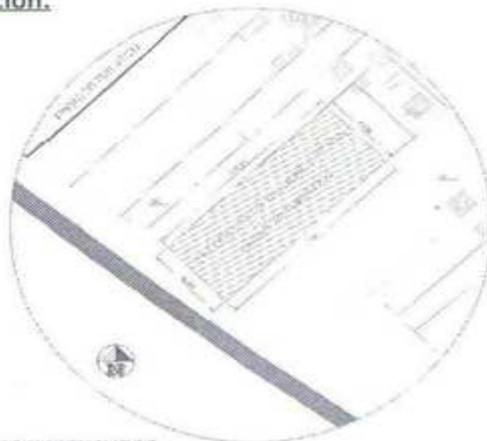


ANEXO1

PROYECTO. PLAZOLETA TURÍSTICA ALEJANDRO CRESPIN

Plazoleta turística para el cantón Playas está emplazada en una superficie de 5582.97m², el cual contiene zona de parqueo, zona de comedores, zona de baños, zona de patio de comida y zona de hamacas.

Ubicación.



LINDEROS Y MENSURAS.

Norte:	solar 05	115.43mts
Sur:	calle pública	115.99mts
Este:	solar №13	44.46mts
Oeste:	playa de mar	42.66mts
ÁREA.....		5040.17m ²

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ACTUAL

PROV.	Guayas
CANTÓN	PLAYAS
ZONA.	03
SECTOR.	07- ARENAL
MANZ.	07

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Gobierno autónomo del cantón PLAYAS
 ING. MICHEL ACHI MARIN
 ALCALDE 2009-2014



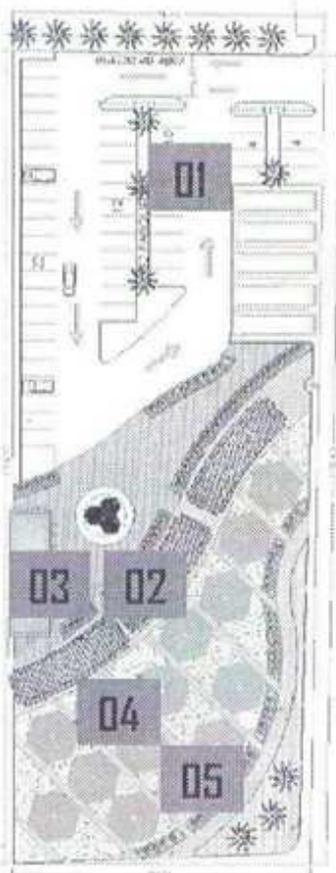
ANEXO1

Problemas detectados.

- Contaminación de la playa.
- Pésimas condiciones para el expendio de comida.
- desorden en la playa.
- Mala imagen urbana.
- Inseguridad.
- Limitación al turista para disfrutar los recursos naturales.

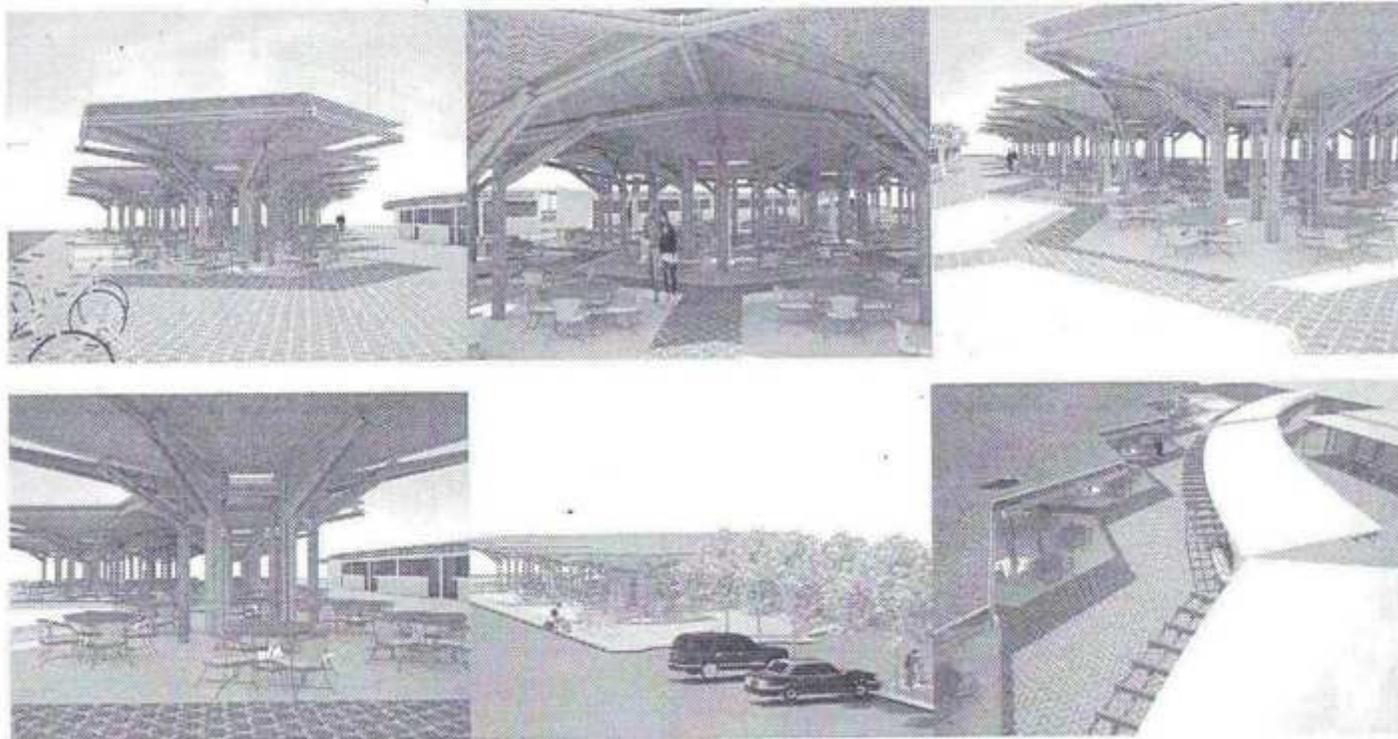
Para esto se proyecta "PLAZOLETA TURÍSTICA + PATIO DE COMIDA".

Zonificación.



- | | |
|-----------|---|
| 01 | ZONA DE PARQUEO CAPACIDAD PARA 107 PARQUEOS |
| 02 | ZONA DE COMEDORES CAPACIDAD 15 LOCALES |
| 03 | ZONA DE BAÑOS-- HOMBRE Y MUJERES |
| 04 | ZONA DE PATIO DE COMIDA CAPACIDAD PARA 268 PERSONAS |
| 05 | ZONA DE HAMACAS CAPACIDAD PARA 96 PERSONAS |

VISTA EN 3D DE LA PLAZA TURÍSTICA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Gobierno autónomo del cantón PLAYAS
 ING. MICHEL ACHI MARIN
 ALCALDE 2009-2014



PARADOR TURISTICO DATA DE VILLAMIL

PROYECTO. PLAZOLETA TURÍSTICA + PATIO DE COMIDA

Plazoleta turística para el cantón Playas está emplazada en una superficie de 11608.81 m², el cual contiene zona de parqueo, zona de comedores, zona de baños, zona de patio de comida, zona de caminería, zona de laguna y zona de hamacas.



UBICACIÓN.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ACTUAL

PROV. : Guayas
 CANTÓN : PLAYAS
 ZONA : 04
 SECTOR : 05
 MANZ. : 70

LINDEROS Y MENSURAS.

Norte	: Calle Publica	127.72 m
Sur	: Vía Data de Villamil km11	108.36 m
Este	: Calle SN	116.63 m
Oeste	: Calle SN	84.74 m
ÁREA	:	11608.81 m²

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Gobierno autónomo del cantón PLAYAS
 ING. MICHEL ACHI MARIN
 ALCALDE 2009-2014

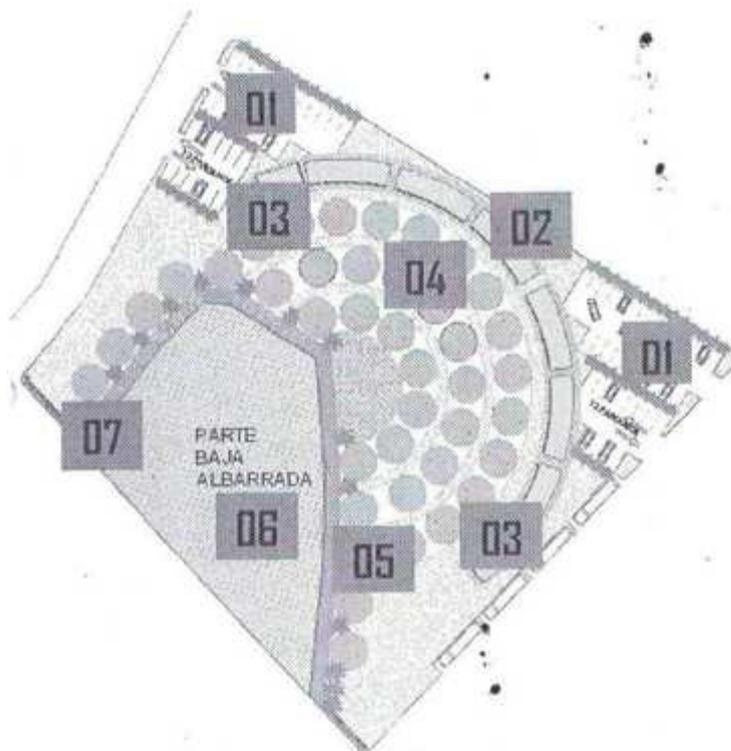


Problemas detectados.

- Afectación de la imagen urbana.
- Contaminación a causa del agua estancada
- Pésimas condiciones para el expendio de comida.
- Inseguridad.
- Limitación al turista para disfrutar los recursos naturales.

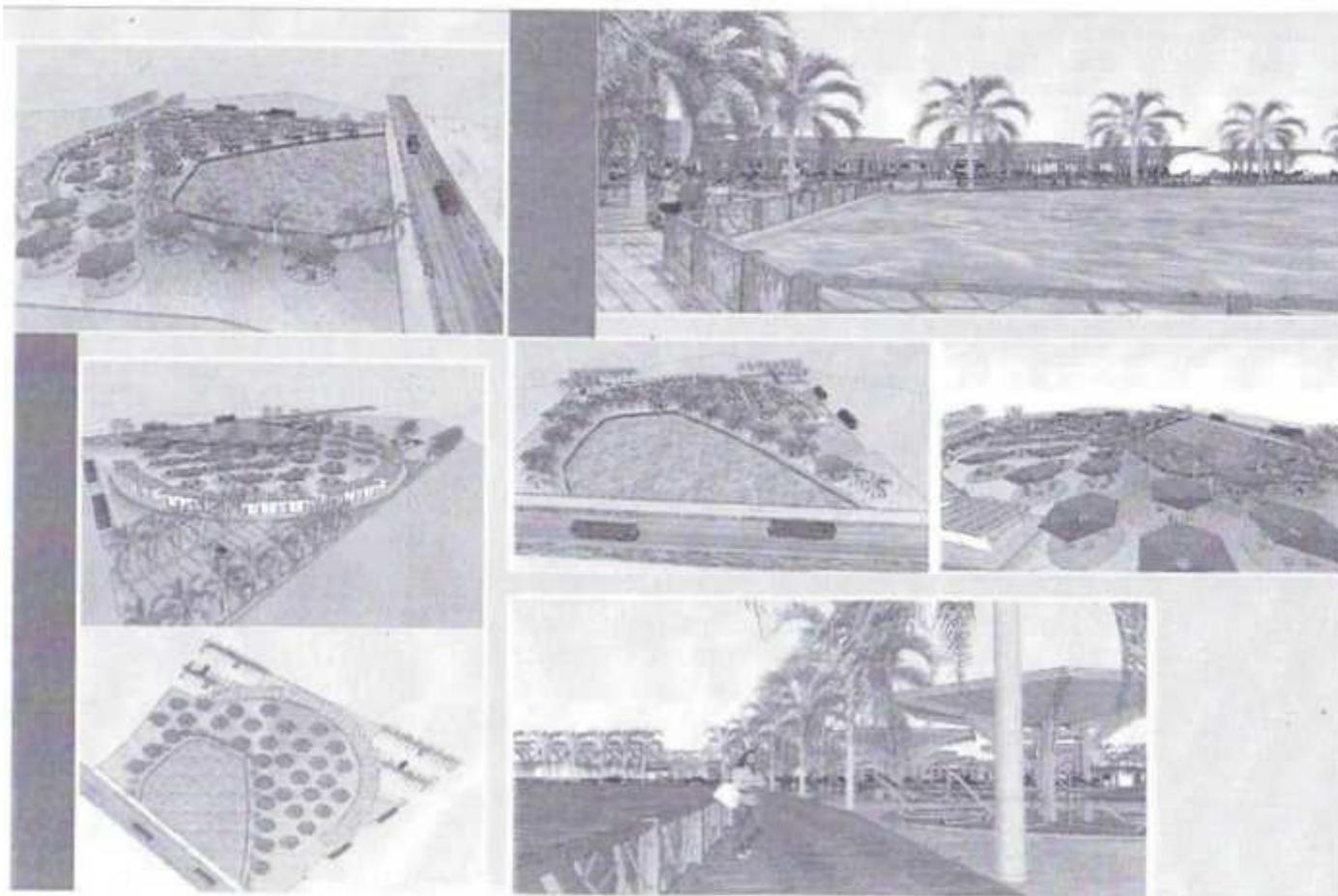
Para esto se proyecta "PLAZOLETA TURÍSTICA + PATIO DE COMIDA".

Zonificación.



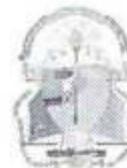
- | | |
|-----------|---|
| 01 | ZONA DE PARQUEO CAPACIDAD PARA 68 PARQUEOS |
| 02 | ZONA DE COMEDORES CAPACIDAD 30 LOCALES |
| 03 | ZONA DE BAÑOS-- HOMBRE Y MUJERES |
| 04 | ZONA DE PATIO DE COMIDA CAPACIDAD PARA 672 PERSONAS |
| 05 | ZONA DE HAMACAS CAPACIDAD PARA 72 PERSONAS |
| 06 | ZONA DE LAGUNA |
| 07 | ZONA DE CAMINERIA |

VISTA EN 3D DE LA PLAZA TURÍSTICA



PARADOR DATA DE VILLAMIL003

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Gobierno autónomo del cantón PLAYAS
 ING. MICHEL ACHI MARIN
 ALCALDE 2009-2014



PROYECTO. PLAZOLETA TURÍSTICA EL ARENAL

Plazoleta turística para el cantón Playas está emplazada en una superficie de 2444.1857 m², el cual contiene zona de parqueo, zona de comedores, zona de baños, zona de patio de comida y zona de hamacas.



UBICACIÓN.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ACTUAL

PROV. : Guayas
 CANTÓN : PLAYAS
 ZONA : 03
 SECTOR : 07- ARENAL
 MANZ. : 07

LINDEROS Y MENSURAS.

Norte	: Lote 017	94.00mts
Sur	: Zona de playa	29.22mts
Este	: lote 02	44.46mts
Oeste	: calle	42.66mts
ÁREA	:	2444.1857m²

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN PLAYAS
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Gobierno autónomo del cantón PLAYAS
 ING. MICHEL ACHI MARIN
 ALCALDE 2009-2014

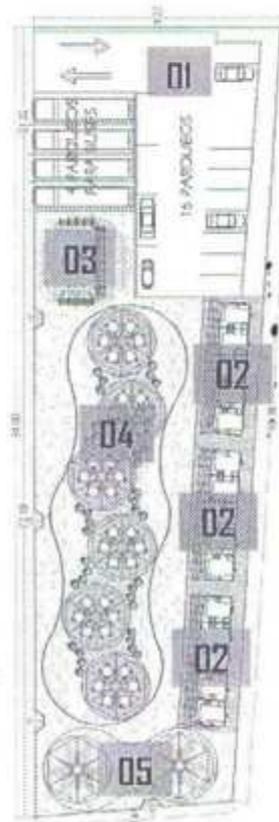


Problemas detectados.

- Contaminación de la playa.
- Pésimas condiciones para el expendio de comida.
- desorden en la playa.
- Mala imagen urbana.
- Inseguridad.
- Limitación al turista para disfrutar los recursos naturales.

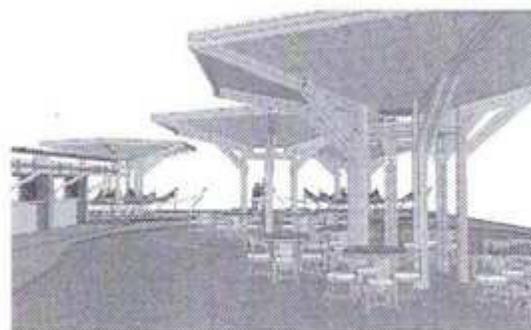
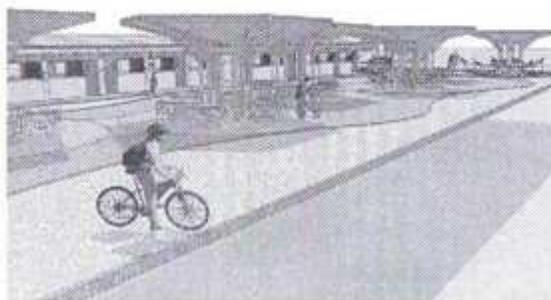
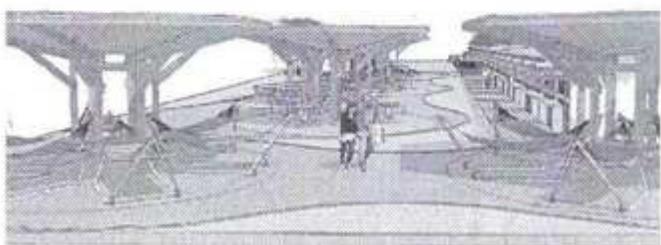
Para esto se proyecta "PLAZOLETA TURÍSTICA + PATIO DE COMIDA".

Zonificación.



- | | |
|-----------|---|
| 01 | ZONA DE PARQUEO CAPACIDAD PARA 15 PARQUEOS |
| 02 | ZONA DE COMEDORES CAPACIDAD 15 LOCALES |
| 03 | ZONA DE BAÑOS-- HOMBRE Y MUJERES |
| 04 | ZONA DE PATIO DE COMIDA CAPACIDAD PARA 144 PERSONAS |
| 05 | ZONA DE HAMACAS CAPACIDAD PARA 12 PERSONAS |

VISTA EN 3D DE LA PLAZA TURÍSTICA



BIBLIOGRAFÍA

- 1 Ayón, Héctor. Geomorfología de la costa ecuatoriana 1987, Material de de consulta de la materia Geografía Física y ambiental, Primer semestre de la Licenciatura en Turismo, ESPOL, 2005.
- 2 Página web oficial del Cantón General Villamil Playas, www.viveplayas.com Recuperado el 14 de noviembre de 2010.
- 3 Martillo Monserrate, Jorge. Hugo Lara, un artista que pinta frente al mar 'El circo de la vida', Reportaje publicado en Diario El Universo el 23 de febrero de 2009.
- 4 Correa Bustamante, Francisco. Todo Guayas en tus manos, Editorial Arquidiócesana Justicia y Paz, Guayaquil 2002.
- 5 Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador, Fases I, II y III, Informe Final. Septiembre 2003
- 6 Machín Hernández, María Mercedes. Consideraciones teórico-metodológicas sobre el turismo. Investigación realizada para obtener la Suficiencia Investigadora. Universidad de Alicante, España.
- 7 Montaner Montejano, Jordi. Estructura del Mercado Turístico, Síntesis, Madrid, 2000.
- 8 Furió Blasco, E., Economía, turismo y medio ambiente. Tirant lo Blanch y Universidad de Valencia, 1996
- 9 Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio, Metodología de la investigación, Mc Graw Hill, Colombia 1996
- 10 López Cano José Luis, Métodos e hipótesis científicas, México, 1984
- 11 Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio, Metodología de la investigación, Mc Graw Hill, Colombia 1996
- 12 López Cano José Luis, Métodos e hipótesis científicas, México, 1984